



Asamblea General

26.^a reunión
Riad (Arabia Saudita)

7-11 de noviembre de 2025

Punto 4 e) del orden del día

Proyecto del programa de trabajo y presupuesto 2026-2027

A/26/4(e) I

Madrid, 16 de octubre de 2025

Original: inglés

ONU Turismo tiene la voluntad de cuidar el medio ambiente. Todos los documentos de la Asamblea General pueden obtenerse a través de la web de ONU Turismo, www.unwto.org/es, o mediante el siguiente código QR.



Proyecto del programa de trabajo para el periodo 2026-2027

Resumen ejecutivo

Este documento presenta el marco general del proyecto del programa de trabajo 2026-2027, aprobado por el Consejo Ejecutivo en su 123.^a reunión. Conforme con lo que solicitó el Consejo, el marco se ha completado con los resultados/productos, los departamentos competentes de la Secretaría, las fuentes de financiación (presupuesto ordinario/contribuciones voluntarias), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados (véase el ***anexo I). Los objetivos y prioridades del proyecto del programa de trabajo se basan —al igual que en el bienio anterior— en las respuestas de los Miembros de ONU Turismo al amplio proceso de consulta sobre prioridades que se inició a finales de 2024.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN¹

Punto 4 e) del orden del día

Proyecto del programa de trabajo y presupuesto 2026-2027
(documento A/26/4(e) I)

La Asamblea General,

Tras haber estudiado el informe del Secretario General sobre el proyecto del programa de trabajo para 2026-2027;

1. *Agradece al Secretario General por el exhaustivo proceso de consulta a los Miembros para la elaboración de este proyecto; y*
2. *Aprueba el borrador del programa de trabajo 2026-2027.*

¹El presente texto es un proyecto de resolución. Para consultar la resolución definitiva aprobada por la Asamblea, le rogamos se remita al documento de resoluciones que se publica al finalizar la reunión.

I. Introducción

1. Cada bienio, en la elaboración del programa de trabajo de la Organización, participan todos los Miembros de ONU Turismo y la Secretaría, a través de un proceso de consulta transparente y sistemático. A finales de 2024, la Secretaría de ONU Turismo puso en marcha una encuesta cuyo objeto era identificar, entre otras cuestiones, las necesidades, las prioridades, los retos y las perspectivas de los Miembros, con vistas a la preparación del presente documento. 126 Estados Miembros y cuatro (4) Miembros Asociados respondieron a la encuesta, lo que supone una muestra muy representativa (79 %) del conjunto de miembros y refleja el interés de los miembros de ONU Turismo por la vida y el futuro de la Organización.
2. En la Parte II, este proyecto de informe presenta y explica los diferentes objetivos estratégicos y prioridades del Programa de Trabajo 2026-2027, los cuales son el reflejo absoluto de los [resultados de la encuesta](#) y se han presentado ante el Comité del Programa y del Presupuesto para ser objeto de debate.
3. La Parte III presenta la estructura de la Secretaría, de acuerdo con el presupuesto presentado en el informe financiero, CE/123/3(c)(v).
4. El anexo I completa la parte II especificando los resultados/productos previstos, así como los departamentos responsables de su aplicación y la conexión con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

II. Objetivos estratégicos y prioridades del Programa

5. El turismo ha vuelto a demostrar su resiliencia y ha retomado el crecimiento sostenido. En 2024, el volumen de turistas internacionales en todo el mundo (visitantes que pernoctan) fue de 1.400 millones, lo que supuso un incremento del 11 % con respecto a 2023. Y se espera que, en 2025, las llegadas de turistas internacionales crezcan entre el 3 % y el 5 % con respecto a 2024.
6. Sin embargo, se mantienen los problemas de saturación y estacionalidad en muchos destinos, la falta de cualificación de la mano de obra turística, los elevados precios y la vulnerabilidad al cambio climático, sobre todo a los fenómenos meteorológicos extremos. Además, la compleja situación económica y geopolítica seguirá planteando riesgos considerables para el sector, con muchos conflictos abiertos en todo el mundo. Asimismo, la guerra comercial que ha iniciado EE. UU. con aranceles volátiles que favorecen las tensiones, ha supuesto una carga adicional para los responsables de la planificación y la toma de decisiones públicos y privados del sector turístico. En un entorno tan difícil, el multilateralismo, el pragmatismo y la eficacia son esenciales a nivel social, económico y ambiental, y el turismo, entre otros sectores, tiene una función que cumplir: debe ser el vector de la paz, la unidad, el diálogo, la inclusión y la protección de nuestro planeta, así como una fuerza económica orientada al progreso social.
7. Ante este contexto tan complicado, el Secretario General ha ajustado: a) los objetivos estratégicos de ONU Turismo para el programa de trabajo 2026-2027, a fin de garantizar el liderazgo de la Organización y del sector a largo plazo; y b) las prioridades del programa, para poder centrarse en las cuestiones acuciantes y en el uso racional de los recursos.
8. La Secretaría ha tenido en cuenta los siguientes factores para redactar el presente documento: a) la continuidad con el programa de trabajo anterior; b) los resultados de la encuesta mencionada; c) la proclamación de 2027 como Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas y d) el marco general constituido por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En el programa de trabajo 2026-2027 también se describen las medidas de eficiencia asociadas a la iniciativa ONU80 del Secretario General, de la que ONU Turismo ha formado parte a través del grupo de organismos especializados.

II.A. Tres objetivos estratégicos

Objetivo 1: Liderar el sector turístico y situarlo en la agenda mundial, a través de actuaciones en su defensa, generación de conocimiento, orientación política y diversificación de servicios.

9. Situar al sector en la agenda mundial y propugnar su relevancia significa influir en las políticas turísticas y, para ello, se requieren datos armonizados y conocimientos pluridimensionales: en

estadísticas, inteligencia de mercado, marketing, desarrollo de productos, inversión, innovación, sostenibilidad, accesibilidad, así como aspectos jurídicos, por citar algunos. Y tales conocimientos requieren una difusión adecuada a través de herramientas de formación apropiadas que lleguen a los trabajadores actuales y futuros del sector turístico en entidades públicas y privadas.

10. Las líneas de trabajo enmarcadas en este objetivo son:
 - a) **Promoción y coordinación:** Abogar por la inclusión del turismo en los planes regionales, nacionales e internacionales de desarrollo y comercio, como motor principal para apoyar la economía mundial y construir un futuro más sostenible, inclusivo y resiliente para todos. Apoyar una coordinación coherente dentro y entre los Estados, el sector privado, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, como una voz fuerte capaz de superar las diferentes crisis y sus impactos económicos y sociales y avanzar hacia la sostenibilidad.
 - b) **Creación de conocimientos y recomendaciones sobre políticas:** Dirigir las iniciativas de investigación sobre el turismo, crear alianzas para mejorar la creación y difusión de conocimientos y formular recomendaciones y directrices sobre políticas para garantizar el crecimiento sostenible, la competitividad y la capacidad de recuperación del sector, e integrar al mismo tiempo los vastos conocimientos especializados de un amplio conjunto de interesados, especialmente los Miembros Afiliados. Crear herramientas en línea para intercambiar y difundir conocimientos (plataforma KNOW de turismo).
 - c) **Ampliación de la base empírica en materia de turismo:** Como principal autoridad mundial en estadísticas de turismo, desarrollar y mantener normas estadísticas internacionales para la medición del turismo en 360 grados, a fin de forjar un consenso en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas. La aplicación de estas normas requiere del acompañamiento activo y del apoyo de la Organización a través de instrumentos de creación de capacidad y apoyo estadístico. La Organización recopila la creciente cantidad y calidad de los datos turísticos que producen los países gracias a la aplicación de estas normas y la introduce en la base de datos estadísticos sobre turismo más completa del mundo, lo que contribuye a mejorar la toma de decisiones, las políticas y la planificación estratégica.
 - d) **Nuevos servicios en línea para los Miembros:** ofrecer servicios personalizados para las necesidades específicas de los Miembros, como centros de intercambio de conocimientos, comunidades de prácticas, cursos de formación y programas de desarrollo de capacidades para el sector turístico, dirigidos tanto a las partes interesadas del sector público como del privado.
 - e) **Actuar como defensores de la cooperación público-privada:** ONU Turismo ocupa una posición única en su calidad de único organismo de las Naciones Unidas que cuenta con integrantes del sector privado entre sus Miembros. La Organización trabajará para afianzar su condición de facilitadora de sinergias y cooperación entre sus miembros, tan diversos y de tan amplia repercusión, con especial atención al acercamiento de todas las partes interesadas, tanto públicas como privadas.
 - f) **Impulsar las alianzas público-privadas-comunitarias:** Hacer que las comunidades se sitúen junto a los sectores público y privado como pilar básico de la gobernanza, la planificación y la gestión del turismo para garantizar un sector más integrador.
11. El **turismo y la comunicación** son grandes aliados que permiten a los destinos posicionarse eficazmente y destacar lo que les confiere un valor único. En un contexto de crecimiento significativo del sector, es esencial reforzar las estrategias de comunicación tanto tradicionales como digitales para generar confianza, promover los efectos sociales del turismo y garantizar su representación positiva en la agenda económica mundial.
 - a) **Crear nuevas plataformas**, como un laboratorio de comunicación, el canal de ONU Turismo (UN Tourism TV) y un pódfcast de ONU Turismo, que ilustren que el sector está aumentando cada vez más su relevancia en la agenda mundial y que permitan a los Miembros mostrar e intercambiar buenas prácticas.

Objetivo 2: Ampliar la Organización y sus Miembros. Aumentar, mediante colaboraciones estratégicas, los recursos, capacidades y posesiones.

12. La Organización seguirá trabajando para atraer a nuevos Miembros que refuercen su voz y sus capacidades en los planes de desarrollo y comercio mundiales. Asimismo, la creación progresiva de oficinas regionales y temáticas apoyará tanto la presencia geográfica de ONU Turismo como su capacidad para crear y compartir conocimientos y el apoyo directo a los Miembros.
13. Además, las colaboraciones estratégicas con otros organismos internacionales y regionales, con agencias y programas de las Naciones Unidas, el mundo académico, la sociedad civil, así como con entidades clave del sector privado, mejorarán aún más su capacidad de ampliar recursos y competencias para responder a las necesidades de los Miembros.
 - a) **Atraer nuevos Estados Miembros:** Basándose en el liderazgo del conocimiento y el impulso de las políticas, ONU Turismo seguirá trabajando activamente para atraer a nuevos Miembros. Se dará prioridad a los Estados anglosajones, nórdicos y bálticos de Europa, a las Américas, sobre todo a los Estados Unidos de América y Canadá y a Asia Oriental y el Pacífico, así como a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) del Caribe y el Pacífico. Las nuevas adhesiones reforzarán la Organización y potenciarán la programación turística mundial.
 - b) **Aumentar la movilización de recursos:** tanto para la creación de conocimiento como para el desarrollo de capacidades, incluidos los proyectos de asistencia técnica. ONU Turismo intensificará sus esfuerzos en la movilización de recursos para mejorar su capacidad de creación de conocimientos y su influencia, así como para apoyar a un amplio conjunto de Estados mediante proyectos de asistencia técnica para un desarrollo turístico más sostenible y competitivo, incluida la facilitación de nuevos flujos de inversión pública o privada. Aprovechar las oportunidades que ofrece el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GUNDS), y beneficiarse del sistema de Coordinadores/as Residentes de las Naciones Unidas, presente en 130 países, con el objetivo de apoyar conjuntamente el desarrollo del turismo. Aprovechar al máximo los nuevos mecanismos, como el Programa de pequeñas subvenciones - Turismo para el desarrollo rural, aprobado en la vigésima quinta reunión de la Asamblea General. Teniendo en cuenta la disminución de la ayuda y de la asistencia oficial para el desarrollo a nivel mundial, la Secretaría reforzará la capacidad para favorecer la transición de la financiación para el desarrollo y obtener formas de financiación catalizadoras al tiempo que se diversifica la base de donantes.
 - c) **Ampliar la Organización:** ONU Turismo seguirá trabajando en un modelo de gobernanza que fomente la apertura de oficinas regionales y temáticas por todo el mundo. Esta expansión supone uno de los pasos más desafiantes jamás dados por la Organización, pero es también una de las formas más eficientes de aumentar su impacto e incrementar sus recursos humanos y financieros. También aumenta la implicación de los Miembros en la acción política regional de la Organización, así como su capacidad para el desarrollo de conocimiento de relevancia. Además, se estudiarán las posibilidades de ampliar las entidades de categoría 2 (entidades independientes «en colaboración con Turismo ONU»: centros, redes, academias...), para aumentar tanto la capacidad de ejecución como los recursos de la Organización, así como un modelo de contribución anual de las entidades de categoría 2 a la Secretaría. Ya hay oficinas regionales y temáticas, en diferentes formas y naturalezas, operativas o de próxima apertura en Andorra, Brasil, Japón, Marruecos, el Reino de la Arabia Saudita, Uruguay y Uzbekistán. Asimismo, para respaldar los esfuerzos en materia de formación y creación de conocimiento, están funcionando, o lo harán en breve, entidades con el apoyo de ONU Turismo en Croacia, Grecia, el Reino de la Arabia Saudita, la República Dominicana, Uzbekistán y Zambia. Por último, ONU Turismo cuenta con la colaboración de 46 observatorios agrupados en la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO).
 - d) **Establecer nuevas alianzas estratégicas:** Generar recursos, a partir del modelo de otras entidades del sistema de Naciones Unidas, y crear valor, con objeto de reforzar la cooperación con las instituciones, el mundo académico, la sociedad civil y el sector privado, para desbloquear y ampliar la capacidad de ejecución. Nuevo compromiso con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, en el que los esfuerzos, competencias y recursos conjuntos se aprovechen para promover el crecimiento, la sostenibilidad y la resiliencia del turismo, que se ajusta plenamente a la iniciativa ONU80 para integrar los mandatos de los organismos especializados.

- e) **Atraer a las principales entidades turísticas bajo los auspicios de los Miembros Afiliados de ONU Turismo:** Al reformar las estructuras de gobernanza de los Miembros Afiliados y aplicar una estrategia para una expansión orientada a la calidad y geográficamente equilibrada del colectivo de los Miembros Afiliados, la Organización seguirá atrayendo a entidades turísticas de alto nivel que aporten conocimientos especializados, innovación y valor estratégico tanto a la Organización como al sector. Este enfoque pretende fomentar sinergias más fuertes entre los Estados Miembros y los Miembros Afiliados, a la vez que garantiza que el colectivo de Miembros Afiliados sea más diverso y equilibrado y tenga mayor repercusión. Reforzar esta red le permitirá a ONU Turismo mejorar su capacidad de actuación en diferentes zonas geográficas y en ámbitos clave relacionados con el turismo.

Objetivo 3: Transformar la organización para un futuro mejor. Una gobernanza más ágil y efectiva. Adoptar los valores de las Naciones Unidas y el multilateralismo para hacer posible la Agenda 2030.

14. Para mejorar la prestación de servicios a los Miembros, es esencial reforzar la planificación estratégica y continuar el proceso de modernización de la Organización, así como la mejora de su eficacia mediante una mejor organización de su estructura y actividades en torno a objetivos estratégicos, la prioridad a sus limitados recursos, la supresión de ineficiencias y la garantía de una plantilla ágil, responsable y receptiva: Tanto en lo que respecta al mandato como al modelo de eficiencia tendrá que tenerse plenamente en cuenta el debate actual sobre la iniciativa ONU80:
- a) **Planificación orientada a los resultados**, alineada con las prioridades de los Miembros y el contexto mundial actual, en aras de aumentar la resiliencia y lograr un crecimiento inclusivo y ecológico que permita hacer realidad la Agenda 2030.
 - b) **Analizar el rendimiento y los resultados externos** mediante un cuadro de mando estratégico, indicadores clave de rendimiento y un sistema de gestión del rendimiento capaz de lograr una cultura laboral de excelencia.
 - c) **Reforzar los marcos institucionales, las funciones de cumplimiento, ética y supervisión interna** mediante la continuación de los servicios de auditoría que realiza la OSSI de las Naciones Unidas, la mejora de la estructura de gobierno, el uso de los recursos y la prestación de servicios. Explorar la viabilidad —si los recursos lo permiten— de reforzar la capacidad de la Secretaría para cumplir las normas de los donantes y aplicar nuevos acuerdos administrativos y financieros con donantes multilaterales.
 - d) **Seguridad, confianza y multilateralismo**, para que ONU Turismo esté presente en foros globales como el Foro Mundial de Ciberseguridad y otros diálogos multilaterales dentro del sistema de Naciones Unidas.
 - e) **Nuevas instalaciones de la sede**, cortesía del Reino de España, que ofrecen un mejor entorno de trabajo para el personal de ONU Turismo, así como espacio adecuado para celebrar actos técnicos y estatutarios con los Miembros.
 - f) **Implantar un Sistema de Gestión de Contenidos (CMS)** que garantice una coordinación eficaz de gestión del conocimiento y permita avanzar hacia un **Sistema de Conocimiento Organizativo**.
 - g) **Impulsar la innovación internamente** para estar a la vanguardia de la Agenda Digital, mediante la racionalización de las tareas cotidianas y la facilitación de la toma de decisiones basada en datos a través de un doble enfoque: fomento de una **cultura de la innovación** entre el personal y la introducción de la **inteligencia artificial** para aumentar la eficiencia de los procesos internos.

II.B. Cinco prioridades del programa

Prioridad número 1: Hacer que el turismo esté presente en la agenda mundial y en las regionales y nacionales. Construir instituciones mejores y más fuertes: datos, normas, gobernanza, políticas y legislación.

15. Garantizar que el sector turístico siga siendo un motor fundamental para el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible requiere no solo liderazgo, sino también un marco político holístico e integrado y un sistema de gobernanza eficaz y responsable para sus Miembros.
16. El turismo forma parte integrante de nuestros sistemas económicos, sociales y medioambientales, y debe ser reconocido y gestionado como tal. Para ello es necesario contar con datos creíbles y comparables. En consonancia con el mandato de las Naciones Unidas, ONU Turismo desempeña un papel destacado para impulsar las estadísticas de turismo y garantizar su integración en el sistema estadístico mundial más amplio. Esto significa acompañar los procesos de compromiso y consenso a escala mundial en torno al desarrollo de marcos de medición, promover su aplicación en todo el mundo y recopilar y difundir datos de calidad.
17. El turismo figura explícitamente como meta en tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Objetivos 8, 12 y 14 sobre el trabajo decente y crecimiento económico sostenible; sobre consumo y producción responsables (CPS); y sobre uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, respectivamente. Dado su gran tamaño, su carácter transversal y sus vínculos con otros sectores a lo largo de su amplia cadena de valor, el turismo tiene el potencial de contribuir —directa e indirectamente— a la totalidad de los 17 ODS. ONU Turismo es el organismo oficial encargado de tres de los indicadores de los ODS incluidos en el marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: los indicadores 8.9.1 y 8.9.3 para el seguimiento de la meta 8.9 sobre la promoción del turismo sostenible, y el indicador 12.b.1 correspondiente a la meta 12.b sobre la elaboración y aplicación de instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible.
18. Las líneas de actuación enmarcadas en la **prioridad número 1** son:
 - a) **Desarrollar infraestructuras turísticas y sitios de interés turístico**
 - i. Ayudar a los gobiernos y a los interlocutores del sector turístico a dialogar con las instituciones financieras internacionales ayudándolos a crear herramientas como las guías de inversión para mostrar sus datos.
 - ii. Apoyar a los ministerios de turismo para que tengan más peso en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional sobre las inversiones en infraestructuras que afectarán al turismo. Establecer el primer centro de asistencia a inversores que facilite la colaboración proactiva con el sector privado para recopilar y analizar las opiniones de los inversores e identificar las necesidades de inversión a escala regional, agilizar el flujo de capital y ofrecer recomendaciones prácticas a los gobiernos nacionales.
 - iii. Trabajar en coordinación con el plan de atracción de inversiones para dar prioridad a los proyectos de infraestructuras turísticas. El centro también contará con un tablero de datos sobre inversiones que ofrecerá informes basados en datos y de forma inmediata sobre tendencias y oportunidades de inversión. Esta herramienta optimizará los flujos de inversión entre regiones y contribuirá a una mayor visibilidad del sector turístico en la economía mundial.
 - b) **Reforzar la capacidad institucional y la gobernanza del turismo. Definir y aplicar planes, políticas y estrategias.**
 - i. Establecer el turismo como un sector nacional clave. Orientar a los Estados Miembros sobre cómo estructurar el turismo como política de Estado, mediante la asunción de que las inversiones públicas y asociaciones público-privadas son los principales facilitadores para insertar al sector en los planes nacionales como una prioridad clave que debe ser considerada e implantada por todos los ministerios. De este modo, se conferirá al turismo una mayor importancia en el liderazgo y la gobernanza dentro de las regiones.

- ii. Ofrecer a los Miembros nuevos modelos conceptuales de gobernanza y gestión, a escala nacional y de destino.
 - iii. Promover activamente el turismo sostenible como objetivo de las políticas turísticas nacionales y alinear las normativas y planificaciones turísticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - iv. Ofrecer apoyo a los Miembros en materia de ordenación del territorio y gestión de destinos para garantizar un uso eficiente de los territorios y definir las zonas turísticas prioritarias.
- c) **Revisar, fortalecer y armonizar los marcos jurídicos, normativos y reglamentarios aplicables al turismo. Promover actividades sobre derecho del turismo.**
- i. Fortalecer los marcos jurídicos y normativos aplicables al turismo a escala nacional, regional e internacional, que apoyen el desarrollo del turismo sostenible y estén en consonancia con las mejores prácticas y normas internacionales.
 - ii. Aumentar la capacidad de los Estados Miembros para redactar, aplicar, revisar y optimizar una legislación eficaz en materia de turismo mediante una cooperación técnica específica.
 - iii. Promover la creación de observatorios de derecho del turismo en las seis regiones de ONU Turismo para impulsar una mayor armonización jurídica y una mejor cooperación regional entre los países con el fin de abordar los retos y oportunidades comunes del sector turístico.
 - iv. Aumentar el papel fundamental que ONU Turismo desempeña en el desarrollo y la armonización de normas y recomendaciones internacionales que apoyen el desarrollo sostenible del turismo y ofrezcan protecciones y garantías jurídicas más sólidas para los turistas, las empresas y las comunidades locales.
 - v. Promover las iniciativas y actividades de ONU Turismo relacionadas con el derecho del turismo, y fomentar al mismo tiempo que en ellas se impliquen y participen de forma activa expertos y e instituciones académicas.
 - vi. Abogar por el reconocimiento del derecho del turismo como rama independiente del ordenamiento jurídico, así como promover los conocimientos en este ámbito y contribuir a que los Estados Miembros y los principales interlocutores del sector entiendan mejor su función para fomentar el desarrollo sostenible del turismo.
 - vii. Promover el desarrollo y la aplicación de mecanismos alternativos para la solución de controversias relacionadas con los viajes y el turismo, a fin de garantizar una reparación eficaz y afianzar la confianza de los turistas.
- d) **Ampliar la base empírica en materia de turismo: fomentar las normas estadísticas y su aplicación en los países, incluso mediante la creación de capacidad, y fortalecer el conjunto de datos estadísticos internacionales, así como promover el turismo en los sistemas estadísticos mundiales y nacionales.**
- i. Ampliar la base empírica en materia de turismo:
 - ONU Turismo es la principal autoridad mundial en estadísticas de turismo y se encarga de mantener la base de datos estadísticos sobre turismo más completa y de mayor comparabilidad internacional del mundo. La [Base de datos de estadísticas de ONU Turismo](#) ofrece más de 200 estadísticas clave de turismo recogidas de todos los países del mundo sobre: turismo receptor, emisor y nacional, industrias turísticas, empleo en el sector turístico, indicadores basados en el comercio e indicadores de los ODS.
 - ONU Turismo está continuamente actualizando los procesos estadísticos sobre turismo para adaptarse mejor a las necesidades cambiantes del sector y mejorar la experiencia tanto de los usuarios de datos como de sus informantes en todo

el mundo. La base de datos incorporará gradualmente nuevas tecnologías para agilizar los procesos, aprovechar al máximo la enorme riqueza de los datos recogidos actualmente y poder ampliarse con los nuevos indicadores basados en el marco estadístico para la medición de la sostenibilidad del turismo (SF-MST).

- Velar por el cumplimiento del mandato de ONU Turismo como organismo oficial de las Naciones Unidas encargado de los indicadores 8.9.1 sobre el PIB directo turístico, 8.9.2 sobre personas empleadas y 12.b.1 sobre la aplicación de instrumentos para medir el turismo sostenible. Se recopilan datos y descripciones narrativas para su inclusión en la Base de datos mundial de las Naciones Unidas sobre indicadores de los ODS, el Centro de las Naciones Unidas de datos públicos sobre los ODS, el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los progresos realizados para lograr los ODS y el Informe de las Naciones Unidas sobre los ODS.
- ONU Turismo trabajará para alinearse con los requisitos, valores y principios del sistema de las Naciones Unidas y con las demandas del Comité de Estadísticas de ONU Turismo. Para ello, se realizará una evaluación del panorama y una propuesta para promover y disponer (parcial y gradualmente) de datos estadísticos abiertos en el contexto de la Organización.

ii. Medir lo que importa: Normas de las Naciones Unidas para avanzar en la recopilación de datos turísticos

- Tras su aprobación en la Asamblea General de ONU Turismo (16-20 de octubre de 2023, Samarcanda [Uzbekistán]), y su adopción por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (27 de febrero-1 de marzo de 2024, Nueva York), ONU Turismo planea ultimar la publicación oficial del Marco estadístico para la medición de la sostenibilidad del turismo con el copyright conjunto de las Naciones Unidas y ONU Turismo, así como su traducción a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
- Emprender la revisión de las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo de 2008 y de la Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual de 2008 para asegurarse de que estos marcos estadísticos fundacionales sigan ajustándose a su finalidad y a un panorama turístico que evoluciona con tal rapidez. Estas revisiones obedecen principalmente a la necesidad de abordar las grandes transformaciones del sector turístico y de garantizar la armonización con las recientes actualizaciones de las normas estadísticas internacionales conexas. El proceso implicará una fase de investigación y desarrollo rigurosos y un enfoque posterior de creación de consenso transparente e inclusivo. Se creará un grupo de expertos específico bajo los auspicios del Comité de Estadísticas.
- Racionalización del turismo en las principales normas estadísticas mundiales para situar mejor al sector y promover su medición, velando a su vez por que mantengan la coherencia con el sistema estadístico en su conjunto. Mediante la investigación y el desarrollo y la participación en grupos de expertos y consultas, ONU Turismo contribuye al Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios (MSITS, sobre comercio internacional de servicios) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE, sobre contabilidad ambiental), así como mediante la promoción continua del turismo en los avances de las Naciones Unidas más allá del PIB.
- A partir de la larga colaboración entre ONU Turismo y la OIT en materia de estadísticas, proseguirán los trabajos para elaborar una lista de las profesiones del sector turístico, la cual se coordinará con el proceso plurianual de revisión de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) gestionada por la OIT. Esto supondrá el punto de partida para medir y comprender mejor la compleja dinámica del mercado laboral en relación con el turismo, incluidas la escasez de mano de obra y las carencias de cualificaciones.

- iii. Potenciar el papel del Comité de Estadísticas de ONU Turismo como órgano intergubernamental central en materia de estadísticas de turismo.
 - Garantizar que se cumpla el mandato oficial de las Naciones Unidas para ONU Turismo en materia de estadísticas, que establece que es la organización competente para reunir, analizar, publicar, uniformar y mejorar las estadísticas de turismo, y promover la integración de esas estadísticas en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas.
- iv. Contribuir a las estadísticas oficiales mundiales, informar periódicamente a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y participar en el Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas, el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas y diversos grupos de expertos de las Naciones Unidas que avanza en ámbitos relacionados con la medición y análisis para garantizar que el turismo esté posicionado y alineado con el marco medioambiental, social y de gobernanza (ESG):
 - ONU Turismo, en colaboración con la World Sustainable Hospitality Alliance (Alianza hostelera mundial por la sostenibilidad) e easyJet Holidays, está impulsando el desarrollo de un marco medioambiental, social y de gobernanza (ESG) armonizado y adaptado específicamente al sector turístico. A partir de la investigación que se ha realizado en colaboración con el SDG Impact Lab de la Universidad de Oxford, el [Marco ESG para empresas turísticas](#) está pensado para que las empresas del sector midan e informen sobre sus iniciativas y resultados en materia de sostenibilidad de una forma más sistemática y fiable. ONU Turismo coordina una junta consultiva que reúne a diversos interlocutores, y se está trabajando para ultimar el marco ESG.
 - El desarrollo de un marco medioambiental, social y de gobernanza (ESG) para empresas turísticas, acompañado de orientaciones prácticas que incluyan mejores prácticas para racionalizar los procesos de información de las empresas, sin olvidar las exigencias concretas del sector turístico ni las particularidades de las PYME.

e) Facilitar el acceso a la financiación.

- i. Reevaluar la participación y el compromiso con el marco del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, un mecanismo de apoyo y coordinación dirigido por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) y sus numerosos recursos a nivel regional, nacional y local, sobre todo a la luz del trabajo de las oficinas regionales de las Naciones Unidas. Avanzar hacia un modelo financiero catalizador.

f) Reforzar la cooperación interministerial, regional e internacional.

- ii. Facilitar la cooperación interministerial en cuestiones turísticas y adoptar un enfoque pangubernamental para el desarrollo del turismo.
- iii. Acompañar a los gobiernos y a los interesados del sector en la defensa del turismo a escala internacional, fomentar nuevas alianzas con los principales actos mundiales para aumentar la visibilidad y el alcance del turismo en la esfera global.

g) Garantizar la seguridad, incluida la ciberseguridad.

- i. Ayudar a los Miembros a entender y anticiparse a las amenazas, los riesgos y las crisis, para tener una mayor capacidad de respuesta y recuperación ante ellos.
- ii. Garantizar la presencia de ONU Turismo en foros globales como el Foro Mundial de Ciberseguridad y otros diálogos multilaterales dentro del sistema de Naciones Unidas.

Prioridad número 2: inteligencia de mercado, replantearse el posicionamiento de los destinos y el desarrollo de productos.

19. ONU Turismo se compromete a proporcionar a los Miembros y al sector información pertinente y actualizada sobre las nuevas tendencias del turismo que crean valor añadido para la economía y las sociedades. Las líneas de actuación enmarcadas en la **prioridad número 2** son:

a) De los datos a la inteligencia y los conocimientos para poder emprender acciones

- i. Garantizar que se dispone de la información más actualizada sobre los flujos y el gasto del turismo internacional, así como las previsiones y el análisis de opiniones mediante el [Barómetro del Turismo Mundial de ONU Turismo](#).
- ii. Mejorar los [paneles de datos e inteligencia](#) de ONU Turismo para que incluyan nuevas colaboraciones e indicadores, al tiempo que se amplía la comunidad de prácticas en este ámbito, en lo que los Miembros Afiliados tendrán un papel esencial como fuente de datos y perspectivas sobre turismo.
- iii. Apoyar a los Estados Miembros para que creen y pongan en marcha sistemas nacionales de inteligencia turística.
- iv. Desarrollar una planificación y previsión con visión de futuro para 2050.
- v. Medir la contribución del turismo a la creación de empleo y al desarrollo de competencias mediante la creación del Observatorio de los Empleos del Futuro y Educación de ONU Turismo, con el cual se podrá supervisar el impacto de la digitalización en el empleo, la identificación de las carencias educativas y la aportación de información clave para la toma de decisiones basada en datos.

b) Analizar las políticas de turismo

- i. Crear un informe bianual de referencia para medir las políticas y los resultados del turismo en las tres dimensiones de la sostenibilidad, así como en la gobernanza.
- ii. Avanzar en el análisis y la orientación de las políticas mediante una nueva herramienta en línea sobre las estructuras, políticas y prioridades del turismo nacional.

c) Desarrollar y diversificar los productos turísticos

- i. Desarrollar y diversificar los productos. Reducir la estacionalidad, aumentar el gasto y la duración de la estancia y crear una oferta de todo el año.
 - Crear valor añadido, superar la estacionalidad, diversificar destinos y productos, potenciar la cadena de valor del turismo y adaptar el turismo a las nuevas tendencias de la demanda.
 - Avanzar en la creación de conocimientos y el intercambio de buenas prácticas, la creación de capacidades y el desarrollo de competencias, así como en el desarrollo y la aplicación de estrategias específicas nacionales o locales sobre gastronomía y enoturismo, turismo urbano, turismo de montaña, turismo de aventura y naturaleza, turismo de salud, turismo deportivo, turismo audiovisual y turismo astronómico. ONU Turismo reconoce la función de los Miembros Afiliados como iniciadores y colaboradores clave en estos y otros ámbitos y trabajará para mejorar aún más su papel y compromiso.
- ii. Seguir desarrollando el Programa de ONU Turismo sobre Turismo para el Desarrollo Rural de acuerdo con los siguientes ejes:
 - Consolidar la Iniciativa «Best Tourism Villages» y promover el papel del turismo en el desarrollo rural en los programas locales, regionales, nacionales e internacionales.

- Reforzar las capacidades y competencias de las partes interesadas pertinentes a nivel local en las zonas rurales, y a nivel nacional en las Administraciones Nacionales de Turismo, incluida la formación ejecutiva periódica para los Estados Miembros y las autoridades locales.
- Crear, intercambiar y difundir conocimientos para una elaboración de políticas y una gestión del turismo eficaces y basadas en pruebas, mediante la creación del Observatorio del Turismo Rural de ONU Turismo.
- Colaborar con los Estados Miembros y los distintos agentes sobre el terreno en la aplicación de enfoques innovadores, en concreto a través del Programa de Pequeñas Subvenciones - Turismo para el desarrollo rural.

d) Marketing. Acceso a nuevos mercados. Fomentar la promoción, la creación marca y el posicionamiento de los destinos (también a través de nuevos canales digitales)

- i. Comunicar con mayor eficacia y entrar en nuevos mercados y segmentos. Desarrollar capacidades sobre redes sociales y datos, así como sobre creación de marca, marketing y segmentación.
- ii. Comprender mejor y promover el **turismo interno**. El turismo doméstico representa alrededor de seis veces el número de viajeros internacionales en todo el mundo, y la pandemia recuerda su importancia. ONU Turismo elaborará una referencia sobre el desarrollo y las políticas de turismo interno para ofrecer buenas prácticas y orientaciones normativas.

Prioridad número 3: Fomentar la sostenibilidad, integración y resiliencia: circularidad, acción por el clima y biodiversidad. Reducir las desigualdades y promover la cultura.

20. Hacer que el turismo sea más sostenible, responsable y ético no consiste solo en controlar y gestionar los impactos negativos. Requiere optimizar constantemente el rendimiento del sector para maximizar su contribución al desarrollo sostenible, pues el turismo, bien gestionado, goza de una posición muy especial para beneficiar a las comunidades locales, tanto económica como socialmente. El sector turístico también está bien situado para sensibilizar y apoyar la conservación del medioambiente y la salvaguarda de las expresiones culturales.
21. En aras de apoyar todo esto, se necesitan más y mejores datos para movilizar el cambio hacia un turismo mejor que sirva tanto a las personas, como al planeta y a la prosperidad.
22. Las líneas de actuación de la **prioridad número 3** son:

a) Promover prácticas ecológicas y circulares. Proteger y gestionar los recursos naturales (agua, diversidad biológica). Mitigar y adaptarse al cambio climático. Prevenir y recuperarse de los fenómenos meteorológicos extremos.

- i. Acción por el clima
 - Promover la labor de ONU Turismo en el marco de la Declaración de Glasgow, así como coordinar, supervisar y hacer un seguimiento del cumplimiento de los compromisos de los signatarios. Elaborar material de orientación para los agentes turísticos (públicos y privados) con el fin de acelerar la acción por el clima.
 - Llevar a cabo revisiones y evaluaciones periódicas para medir el progreso de la Acción por el Clima en las Políticas Nacionales de Turismo, VNR (informes voluntarios locales) y NDC (contribuciones determinadas a nivel nacional), y apoyar a los Miembros mediante mejores prácticas, análisis comparativos y desarrollo de capacidades.
- ii. Biodiversidad

- Abogar por la recién creada «Nature Positive Tourism Partnership» y diseñar políticas que fomenten la conservación de la biodiversidad en la planificación y operaciones turísticas.
- Apoyar, mediante la recopilación y el análisis sistemáticos de casos de éxito, los factores clave de las actividades turísticas que hacen hincapié en la educación y la apreciación de la biodiversidad y contribuyen así a un enfoque turístico netamente positivo.
- Elaborar material de orientación para las autoridades locales que se centre en los elementos de gobernanza de esas asociaciones eficaces y beneficie tanto al turismo como a la biodiversidad.

b) Promover el desarrollo sostenible del turismo. Un turismo de más valor y menos impacto.

- i. Programa de Turismo sostenible «One Planet»
 - Consumo y producción sostenibles y circularidad.
 - Promover iniciativas catalizadoras de ONU Turismo: Iniciativa Mundial sobre Turismo y Plásticos y Hoja de ruta mundial para la reducción del desperdicio de alimentos.
- ii. Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO)
 - Reforzar el papel y la función de la red INSTO en el seguimiento de la sostenibilidad del turismo a nivel de destino y fomentar que haya más destinos que se unan a la red, para ampliar su huella y su influencia a escala mundial.
 - Evaluar la viabilidad de implantar una contribución anual de los observatorios de la red INSTO, y de que pasen a convertirse en entidades de Categoría 2.

c) Incluir a las comunidades locales y los grupos vulnerables. Garantizar la calidad de vida y el trabajo decente en los destinos.

- i. Sensibilizar a los Estados Miembros sobre cómo defender, a través del turismo, la inclusión laboral de las comunidades locales y los grupos vulnerables y tradicionalmente marginados.
- ii. Avanzar en la inclusión laboral, por parte de las empresas, de los profesionales del turismo y del personal de servicios de apoyo con discapacidad, mediante pruebas piloto, promoción de buenas prácticas y diversas herramientas.
- iii. Desarrollar herramientas que garanticen la distribución justa, ética y equitativa de los beneficios del turismo entre las comunidades indígenas y en su seno.

d) Promover y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial y las industrias creativas.

- i. Promover el posicionamiento global y publicar documentos de referencia sobre la gestión, el marketing y las conexiones entre turismo y cultura, en consonancia con los socios internacionales clave del ecosistema cultural.
- ii. Proporcionar orientación y formación a los Estados Miembros, incluidas las administraciones nacionales de turismo y las organizaciones de gestión de destinos, sobre la incorporación de las industrias creativas a las experiencias y los productos de turismo cultural.

e) Aumentar la resiliencia del turismo.

- i. Aumentar la resiliencia del turismo es esencial para hacer frente a diversas formas de perturbaciones y tensiones, como el cambio climático, las catástrofes naturales, las

pandemias y las crisis económicas. La sostenibilidad y la resiliencia son conceptos interrelacionados, ya que una industria turística sostenible es intrínsecamente resiliente, capaz de resistir cualquier sorpresa y tensión al tiempo que equilibra las preocupaciones medioambientales, sociales y económicas.

- ii. Fomentar el desarrollo de modelos de gobernanza adaptativos e inclusivos basados en pruebas oportunas y pertinentes en todas las dimensiones de la sostenibilidad, teniendo en cuenta el nuevo Marco estadístico de medición del turismo sostenible y la iniciativa INSTO de ONU Turismo.
- iii. Apoyar la planificación estratégica para minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios, mediante la planificación de posibles perturbaciones y la creación de estrategias de recuperación rápida destinadas a crear un sector turístico sólido, beneficioso y adaptable.

f) Empoderar a los jóvenes a través del turismo. Desarrollar el turismo social.

- i. ONU Turismo reconoce la importancia de animar activamente a los jóvenes a que aporten sus perspectivas sobre el sector y sobre las dificultades a las que se enfrentan y las oportunidades que ven de crecimiento e innovación.

g) Igualdad de género y empoderamiento femenino

- i. Sensibilizar a los gobiernos y al sector privado sobre la igualdad de género.
- ii. Formar y capacitar a los funcionarios de los Estados Miembros para recopilar y producir datos turísticos desglosados por sexo.
- iii. Llevar a cabo investigaciones regionales sobre la situación del empoderamiento femenino en el sector turístico y proponer recomendaciones y programas de acción para las regiones de ONU Turismo y las distintas industrias turísticas.
- iv. Promover la integración de la perspectiva de género y estrategias inclusivas para las administraciones nacionales de turismo y las empresas turísticas.
- v. Aumentar las capacidades de cada Estado Miembro para fomentar el empleo, el espíritu empresarial, la formación, el liderazgo y el desarrollo comunitario de las mujeres, así como su análisis.
- vi. Crear programas de mentoría sobre innovación, iniciativa empresarial, oratoria y liderazgo entre mujeres jóvenes y personas de entornos vulnerables que trabajen en el sector turístico.

h) Ética

- i. Mejorar la aplicación de los principios del turismo ético y responsable en la elaboración de políticas a través de instrumentos legislativos, reglamentarios y voluntarios, así como de convenios internacionales.
- ii. Lograr un mayor grado de visibilidad de las acciones de RSE defendidas por la industria turística, y fomentar un diálogo entre iguales que inspire su imitación.
- iii. Reconocer y recompensar, al más alto nivel internacional, los ejemplos más destacados de RSE.
- iv. Proporcionar una plataforma mundial independiente e imparcial para debatir las cuestiones más acuciantes de la sostenibilidad del turismo, con implicaciones éticas y recomendaciones al respecto.
- v. Posicionar a ONU Turismo dentro del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional como el principal defensor mundial de los principios del turismo responsable, al maximizar todos los impactos positivos y mitigar los negativos.

i) Accesibilidad

- i. Garantizar que los procesos internos de organización y desarrollo de proyectos de ONU Turismo incluyan a las personas con discapacidad, lo que a su vez integrará la accesibilidad en las administraciones nacionales de turismo.
- ii. Seguir creando herramientas turísticas de políticas, estrategias y desarrollo de productos para que las administraciones públicas, los destinos y las empresas turísticas adopten la accesibilidad universal, a partir de los resultados de una encuesta mundial.
- iii. Sensibilizar y reforzar los conocimientos y las capacidades de los Estados Miembros para diseñar, adoptar y aplicar políticas, normas y estrategias de turismo accesible, a fin de que las experiencias turísticas sean accesibles para todas las personas, tengan o no alguna discapacidad.
- iv. Diseñar políticas innovadoras y herramientas de desarrollo de productos para que las administraciones públicas, los destinos y las empresas incluyan a las personas con discapacidad y a las personas de edad en la planificación turística.
- v. Ofrecer orientación técnica a los Estados Miembros para mejorar la accesibilidad en toda la cadena de valor del turismo, incluidos el sector privado, las empresas de transporte, los espacios naturales protegidos y los bienes culturales, entre otros.
- vi. Llevar a cabo investigaciones a escala regional, recopilar buenas prácticas y publicar recomendaciones sobre la provisión de soluciones eficaces y centradas en el usuario para infraestructuras, productos y servicios turísticos accesibles.
- vii. Aumentar la capacidad y las competencias de los Estados Miembros para diseñar y aplicar políticas, normas y estrategias de accesibilidad que garanticen que las experiencias turísticas sean inclusivas para todas las personas, independientemente de sus capacidades o grupo de edad.
- viii. Reconocer y recompensar las mejores prácticas internacionales con criterios técnicos objetivos e indicadores mensurables.
- ix. Promover la contratación inclusiva y el desarrollo profesional de los trabajadores con discapacidad y fortalecer el desempeño de la fuerza de trabajo y la reputación de marca de los destinos y las empresas. Proporcionar orientación técnica a los Estados Miembros para hacer más accesibles las áreas naturales y protegidas en relación con la cadena de valor del turismo.

Prioridad número 4: Favorecer el crecimiento económico e impulsar la inversión y la innovación: acelerar la adopción de nuevos modelos empresariales.

- 23. Es necesario que las empresas emergentes de toda la cadena de valor del turismo prosperen, se expandan y aborden las demandas y retos cambiantes a los que se enfrenta el sector. Al proporcionar un entorno propicio para que las empresas emergentes participen en concursos y desafíos y ofrecerles mecanismos de apoyo —tales como mentorías, oportunidades de financiación y acceso a recursos—, los emprendedores estarán capacitados para desarrollar soluciones innovadoras listas para aplicar que tengan un impacto positivo en el sector turístico.
- 24. A través de estos medios, ONU Turismo pretende cultivar una **cultura de innovación** y colaboración. Reconoce el inmenso potencial de los emprendedores de alta escalabilidad para impulsar un cambio transformador y crear prácticas turísticas sostenibles. Al facilitar su crecimiento y escalabilidad, contribuye al desarrollo general y a la resiliencia de la cadena de valor del turismo mundial, incluida la mejora de la inclusión, el empoderamiento de la comunidad, la competitividad y la gestión eficiente de los recursos, entre otros objetivos incluidos en un programa más amplio de desarrollo sostenible.
- 25. Aprovechamiento de la **innovación y los avances digitales**: El turismo tiene el poder de contribuir a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en un mundo que ahora asume la innovación y el espíritu empresarial como funciones vitales para el desarrollo.

Asimismo, la digitalización se encuentra en un proceso acelerado de adopción y evolución, lo que puede maximizar el potencial del sector en términos de crecimiento económico y creación de empleo. No obstante, están surgiendo nuevas brechas digitales y ONU Turismo tiene un papel clave que desempeñar para salvarlas a través de un ecosistema saludable alineado con la Agenda 2030.

26. Promover una **cultura de inversiones** turísticas: El turismo, como sector transversal y resiliente, puede impulsar el cambio mediante la financiación innovadora de proyectos de impacto. Al fomentar nuevos marcos y animar a los Estados Miembros a adoptar inversiones no tradicionales, ONU Turismo está aumentando su posicionamiento como organización técnica en el análisis económico y la evaluación de oportunidades de inversión a escala mundial, en aras de un sector competitivo y sostenible.
27. Asimismo, al reunir a diversas partes interesadas, se refuerzan los programas de atracción y promoción de inversiones turísticas para facilitar las inversiones a escala nacional y regional en colaboración con el sector privado y la cooperación multilateral para atraer a donantes y empresas internacionales, al mismo tiempo que se consigue hacer realidad el objetivo principal de apoyar la recuperación económica del turismo mediante inversiones sostenibles con un enfoque integral: las personas, el planeta y la prosperidad.
28. Por este motivo, ONU Turismo aboga por una estrategia de aprovechamiento de las redes mundiales de inversión (cooperación multilateral, capital privado y capital riesgo) para promover, atraer y facilitar las inversiones turísticas a todas las regiones y empresarios. Este enfoque de las inversiones tradicionales y no tradicionales permite a los Estados Miembros ampliar sus oportunidades económicas, al mismo tiempo que potencian el talento y orientan las iniciativas de conservación del medioambiente y su cultura.
29. Las líneas de actuación enmarcadas en la **prioridad número 4** son:
 - a) **Impulsar la innovación y la digitalización en el sector, incluida la agenda sobre inteligencia artificial (IA)**
 - i. Concursos para empresas emergentes y retos de innovación de ONU Turismo: identificar empresas emergentes e innovadoras, con soluciones listas para aplicar que aceleren la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la tecnología y el impacto social. Además, apoyar a los Estados Miembros en la creación de convocatorias específicas para emprendedores a nivel regional que potencien sus ecosistemas turísticos nacionales y aborden temas tan exigentes como la sostenibilidad, las ciudades inteligentes, la inteligencia artificial y las tecnologías profundas, la gastronomía o el deporte, entre otros.
 - ii. ONU Turismo quiere habilitar la IA como herramienta para la transformación del turismo. Mediante la puesta en marcha de nuevos programas de investigación y la elaboración de informes sobre su repercusión, ONU Turismo pretende contribuir a que se entienda mejor el papel transformador de la IA y su potencial para impulsar el desarrollo sostenible.
 - iii. La IA debe implantarse en el ecosistema de innovación. ONU Turismo organizará ediciones regionales y mundiales de concursos de empresas emergentes de IA para facilitar a los Estados Miembros el acceso a las nuevas tecnologías del sector.
 - iv. Foros de innovación de ONU Turismo «Tourism Tech Adventure»: aprovechar este exitoso formato para conectar en actos globales que se celebren en todas las regiones a empresas emergentes e innovadoras con inversores.
 - v. Red de Innovación de ONU Turismo: apoyar y ayudar en el avance de empresas emergentes e innovadoras al vincularlas con el ecosistema global de emprendimiento turístico (empresas emergentes, gobiernos, instituciones, universidades, corporaciones, inversores, centros) con el fin de desarrollar proyectos piloto y difundir las soluciones más innovadoras para el sector.
 - vi. Agenda de ONU Turismo sobre inteligencia artificial:

- a. Conjunto de herramientas de IA para los Estados Miembros: un instrumento de autodiagnóstico para que los Estados Miembros evalúen su preparación y capacidad para adoptar soluciones de inteligencia artificial.
 - b. Informe y recomendaciones sobre IA: información estratégica, análisis de políticas y directrices prácticas para apoyar la toma de decisiones con base empírica en el ámbito de la inteligencia artificial y el turismo.
 - c. Programa de formación sobre IA: un marco estructurado de creación de capacidad que ofrece información sobre las aplicaciones y las implicaciones de la IA en el sector turístico.
 - d. Nomenclatura de ONU Turismo: un marco normalizado para la clasificación y armonización de datos turísticos públicos y privados.
 - e. Plataforma UN Tourism Online Academy: Cursos en línea masivos y abiertos (CEMA) sobre IA e innovación.
 - f. Integración de la inteligencia artificial en las soluciones de aprendizaje de ONU Turismo: ofrecer observaciones y respuestas personalizados, basados en casos reales, en 1) la plataforma UN Tourism Online Academy y 2) los cursos de aprendizaje electrónico de la aplicación WhatsApp.
 - g. GPT para destinos turísticos: uso de datos oficiales de las autoridades turísticas nacionales y locales para proporcionar a los viajeros información precisa y de forma inmediata.
- b) Atraer las inversiones en turismo. Fomentar la IED y las inversiones locales. Promover la iniciativa empresarial y la creación de empleo. Crear un entorno empresarial propicio.**
- i. Directrices e informes de ONU Turismo sobre inversiones: desarrollo de iniciativas de investigación para atraer, promover y movilizar inversiones y animar a inversores tradicionales y no tradicionales a dar prioridad a las inversiones en turismo. Se realizan publicaciones globales sobre tendencias y nuevos mecanismos, así como las guías de inversión «Turismo y negocio» específicas para cada país, a petición de los Estados Miembros.
 - ii. Inversiones de Alto Impacto y Cooperación Multilateral de ONU Turismo: promover proyectos, incluidas iniciativas de creación de capacidad, para atraer, promover y movilizar inversiones: desde capital riesgo en innovación hasta capital privado, *family offices* (plataformas de inversión de grandes patrimonios) e inversiones en infraestructuras, con el fin de fomentar la cadena de valor del sector para crear empresas turísticas con fines específicos.
 - iii. Foros de Inversión de ONU Turismo y Red de Inversión de ONU Turismo: fortalecer las conexiones de valor añadido, mediante la organización de eventos de alto impacto que permitan la conexión de los Estados Miembros y los inversores del sector privado (empresas de capital riesgo, promotores y *family offices*, entre otros) para abrir las puertas al desarrollo turístico.
 - iv. Con la creación del espacio para inversores (Investor Corner), ONU Turismo se propone mejorar la posición del turismo como un sector económico fundamental. Su objetivo es servir como instrumento de promoción de proyectos en directo y ayudar a determinar las necesidades y los flujos de capital de cada región, así como ofrecer recomendaciones prácticas.
 - v. ONU Turismo considera que su valor reside en centralizar la información pertinente para la toma de decisiones de inversión.
- c) Mejorar la conectividad: aérea y marítima, inter e intrarregional. Facilitar los viajes. Simplificar los regímenes de visados.**

- i. Acercar el transporte aéreo y marítimo a las políticas turísticas, incluidos los marcos políticos y normativos, y la facilitación de todo el proceso de viaje.
- ii. Catalizar la conectividad y la simplificación del régimen de visados para el crecimiento del turismo y el desarrollo socioeconómico: ofrecer orientación a los interesados sobre las formas de capitalizar el turismo, el transporte aéreo y la simplificación del régimen de visados.
- iii. ONU Turismo quiere reconocer el papel del transporte aéreo en el turismo mediante la colaboración con organizaciones como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA).

d) Impulsar la cooperación público-privada:

- i. Fomentar nuevos modelos de gobernanza basados en asociaciones público-privadas (APP), la capacitación de las comunidades y el espíritu empresarial, con objeto de crear un entorno propicio para las empresas turísticas y un impacto positivo en las comunidades.
- ii. Promover la colaboración entre empresas emergentes, sociedades e instituciones públicas a través de la Red de innovación mundial de ONU Turismo para impulsar la iniciativa empresarial y las inversiones en el sector turístico.
- iii. Forjar alianzas entre los Miembros y socios de ONU Turismo, concretamente entre las entidades públicas y privadas de todo el mundo que forman parte de la red de Miembros Afiliados, los Estados Miembros de la Organización y otros socios pertinentes.
- iv. ONU Turismo redoblará sus esfuerzos para ampliar su red de Miembros Afiliados y reducir el índice anual de retiros. La Organización desea aumentar la representación regional en Europa y duplicar su presencia en Oriente Medio, las Américas, Asia y el Pacífico y África.
- v. Apoyar la plataforma de la Cumbre para África y las Américas orientada a reforzar la colaboración entre regiones emergentes y a crear nuevas oportunidades para su agenda común.
- vi. Forjar alianzas y acuerdos con bancos multilaterales de desarrollo para promover inversiones.

e) Reforzar los vínculos de la cadena de valor del turismo, especialmente para las PYME:

- i. Acelerar la recuperación económica del sector turístico mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y a las empresas emergentes dedicadas a la movilidad y la tecnología de viajes para que den rienda suelta a las tecnologías digitales, con el fin de crear empleo y mejorar la resiliencia futura en las distintas etapas de la cadena de valor del turismo.

Prioridad número 5: Invertir en las personas: reforzar la educación y la formación, fortalecer el capital humano para un trabajo digno.

30. El turismo ha demostrado su capacidad para crear empleo y oportunidades para todos, si bien sigue planteando retos imperativos como la informalidad, la fuga de cerebros, las brechas salariales, la falta de personal y la escasez de cualificaciones. Por estas razones, la **educación en turismo** se erige como una gran prioridad tanto a corto como a largo plazo, a partir de la hipótesis demostrada de que invertir en las personas y en sus competencias genera mejores oportunidades laborales. Se calcula que, hasta 2030², 882.000 puestos de trabajo anuales en el sector turístico mundial requerirán formación profesional, lo que corrobora el hecho de que ONU Turismo tiene la obligación de prestar servicios a los Estados Miembros para alcanzar estos ambiciosos objetivos.

² OIT (2022)

- a) **Formación de vanguardia para agentes turísticos:** El sector turístico se fundamenta en las personas y depende no solo de sus habilidades esenciales y de aquellas cualificaciones que se exigían tradicionalmente, sino también de competencias orientadas a los servicios y relacionadas con la tecnología, con objeto de ofrecer experiencias de viaje cada vez más variadas y, lo que es más importante, para el desarrollo de las economías locales. Un mundo altamente digitalizado exige metodologías modernas y multidimensionales para llegar al amplio abanico de partes interesadas de la cadena de valor del sector, ubicaciones geográficas y grupos demográficos.
 - b) **Generación de más puestos de trabajo dignos:** innovar en la educación significa también orientar el desarrollo del capital humano hacia ofertas de empleo concretas y renovadas. El mercado laboral y el turismo están cambiando rápidamente, mientras que muchos de los sistemas de recursos humanos del sector mantienen una estructura estacionaria, lo que pone de manifiesto el aumento de las diferencias salariales y de promoción profesional. Por esta razón, urge desarrollar las competencias, sobre todo para frenar la fuga de talentos y, al mismo tiempo, estimular los puestos de valor añadido.
31. El sector turístico verá surgir nuevos tipos de empresas, productos, servicios y profesiones, que requerirán competencias y conocimientos diferentes. Satisfacer las nuevas demandas exigirá esfuerzos concertados de todas las partes interesadas; es decir, de los sectores público y privado, así como del mundo académico. Aquí es donde ONU Turismo está reforzando su papel de liderazgo para ayudar a garantizar estas sinergias. La Organización también se ha comprometido a impulsar la IA como herramienta fundamental para mejorar la formación profesional, entre otras cosas.
32. Ofrecer empleos de calidad depende de una educación de calidad. También es crucial impulsar la percepción y el atractivo de los empleos turísticos desde una edad más temprana y apoyar a los jóvenes a través de iniciativas innovadoras interactivas para que se incorporen al mercado del sector como futuros líderes altamente capacitados, cualificados y con capacidad de adaptación.
33. A este respecto, ONU Turismo aplica una estrategia integral para permitir el acceso de los profesionales actuales y futuros a programas de perfeccionamiento y reciclaje de alta calidad y asequibles. Al proponer la transformación de la educación a través de nuevos formatos (en línea e híbridos), ámbitos (profesional y de gestión) y tipos (formal y aprendizaje permanente), la Organización pretende animar a los individuos a actuar por su cuenta, así como instar a los Estados Miembros y a los centros educativos a tomar medidas para crear un itinerario educativo y unos planes de estudios renovados que contribuyan a que el turismo se profesionalice y sea reconocido como un sector de valor añadido, en lo que respecta a la generación de empleo de calidad.
34. Todos estos esfuerzos son gracias a la potenciación del Comité de Educación Online creado por ONU Turismo, como asesor, y a un grupo formado por líderes estratégicos de los Estados Miembros y de las mejores universidades del mundo.
35. Las líneas de actuación enmarcadas en la **prioridad número 5** son:
- a) **Desarrollar el capital humano: Formación de la fuerza de trabajo pública (nacional y local) y privada (profesionalidad de los servicios turísticos). En línea y presencial.**
 - i. **Plataforma UN Tourism Online Academy:** Esta herramienta, lanzada en 2019³, se ha convertido en la plataforma líder de formación en línea del sector turístico y de hostelería, con más de 40.0000 usuarios y 50 cursos autodidácticos de alta calidad. En el futuro, se ofrecerán más áreas temáticas, idiomas y becas en todo el mundo.
 - ii. Además, se reforzarán con la IA los recursos internos —como la plataforma UN Tourism Online Academy— para mejorar los esfuerzos de creación de capacidad. ONU Turismo pretende duplicar el número de becas ofrecidas a los Estados Miembros para equipar mejor la fuerza de trabajo del sector.
 - iii. Programa de becas de la plataforma UN Tourism Online Academy: certificados de cursos gratuitos para los Estados Miembros y otros beneficiarios.

³ El Consejo Ejecutivo aprobó, mediante la decisión 3(CXVI), la colaboración con el IE, cuya duración está previsto que se prolongue hasta el 31 de diciembre de 2031.

- iv. Formación ejecutiva (**UN Tourism Online Academy**): cursos y programas de formación supervisados en las modalidades online presencial e híbrida, incluida la formación de formadores, con expertos mundiales según lo demandado por los Estados Miembros.
- v. Grado de Ciencias en Turismo Internacional Sostenible: un programa de 3 años que cuenta con la visión y la experiencia de ONU Turismo, un diploma oficial suizo y una metodología de enseñanza innovadora. Se espera que la segunda promoción comience en otoño de 2025 tras el éxito de la primera.
- vi. Fondo dedicado a la formación en colaboración con las principales universidades del mundo. Esta iniciativa se centrará en el desarrollo de nuevos programas digitales y presenciales destinados a mejorar la formación técnica y profesional, ampliando así el acceso a una educación de calidad en todo el sector turístico.
- vii. Academias internacionales en colaboración con ONU Turismo: para ayudar a los Estados Miembros a reforzar su mano de obra turística mediante programas de calidad y asequibles impartidos por expertos que sugiera ONU Turismo, o con la colaboración de instituciones académicas de primer nivel en lugares específicos. Se espera que se oferten tres tipos de programas: educación en línea, presencial y formación de formadores. Como ejemplo, cabe citar las academias de Zambia y Zimbabwe. La Riyadh School of Tourism and Hospitality ya ha iniciado su andadura y seguirá dando apoyo a la región.
- viii. Al integrar la IA en la formación, ONU Turismo pretende ampliar los programas de formación profesional creando plataformas accesibles para poder llegar a más personas interesadas en formar parte de la fuerza de trabajo del turismo, como WhatsApp, a través de la cual se espera formar a más de 30.000 profesionales. Garantía de calidad en la educación, para velar por que las academias en línea y presenciales rindan al más alto nivel:
 - **Programa Ted.Qual (UN Tourism Academy)**: desarrollo de capacidades para la certificación de calidad de programas de turismo, hostelería y similares, con el fin de garantizar una metodología de enseñanza coherente a escala mundial.
 - **Enseñanza secundaria y bachillerato**: el conjunto de herramientas de formación sobre turismo de ONU Turismo para institutos estará a disposición de los centros y la Organización colaborará con los Estados miembros para crear una asignatura sobre turismo dentro de sus planes de estudios.

b) Mejorar la calidad de los servicios, la experiencia del visitante y la imagen de los destinos.

- i. Cursos y herramientas de gestión de destinos orientados a la calidad y la imagen.
- 36. En todas estas áreas de trabajo, la Organización contará con el apoyo de las instituciones de investigación y educación de los Miembros afiliados para ampliar la capacidad de ONU Turismo en materia de educación y formación.

III. Estructura de la Secretaría

37. Las descripciones de los distintos departamentos figuran en el cuadro siguiente:

Sigla	Descripción
Dirección	La Dirección comprende el Gabinete del Secretario General y las Oficinas de las Directoras Ejecutivas.
COMM Comunicación	El Departamento de Comunicación de ONU Turismo contribuye a situar al turismo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aumentar la huella digital y establecer relaciones estratégicas de la Organización con los medios.

	<p>ONU Turismo quiere adquirir una visibilidad pública creciente y coherente y, para ello, necesita partir de información pertinente. El Departamento de Comunicación de ONU Turismo está integrado en una estrategia de extensión pública coherente y cuidadosamente concebida para aumentar la reputación de la organización y su liderazgo intelectual que son, a su vez, fundamentales para añadir valor al hecho de formar parte del colectivo de Miembros y ampliar la base de influencia de ONU Turismo.</p>
<p>LAIS</p> <p>Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos</p>	<p>La Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ofrece asesoramiento y apoyo jurídicos a la Asamblea General y al Consejo Ejecutivo, así como a otros órganos estatutarios e intergubernamentales. b) Ofrece asesoramiento jurídico sobre las cuestiones que planteen a la Organización sus Estatutos, textos fundamentales y reglamentos, las decisiones de los órganos rectores y sus prerrogativas e inmunidades, así como sobre las cuestiones derivadas de los distintos convenios suscritos. c) Examina y ofrece asesoramiento jurídico sobre los documentos de conferencias que se envían a los órganos rectores y colabora en la redacción de las decisiones y resoluciones de los órganos rectores. d) Redacta, revisa y ofrece asesoramiento jurídico en la celebración y aplicación de acuerdos y otros instrumentos jurídicos con los Estados Miembros, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras entidades jurídicas, así como en contratos en los que la Organización sea parte. e) Ofrece asesoramiento jurídico en asuntos y políticas relacionados con los recursos humanos; proporciona asesoramiento a las oficinas que representan al Secretario General ante la Comisión Paritaria de Recursos, y representa a la Organización ante el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo y otros órganos judiciales y arbitrales. f) Ayuda a la Organización en las actividades de adquisición. g) Asesora sobre el procedimiento de elaboración, adopción y revisión de los instrumentos normativos internacionales de la Organización y ejerce las funciones de depósito en nombre del Secretario General en lo que concierne a las convenciones y los convenios de ONU Turismo. h) Lleva a cabo el programa de trabajo de la organización en lo que respecta a la legislación del turismo, asesora sobre la aplicación del Código Internacional para la Protección de los Turistas y supervisa la labor de los Observatorios del Derecho del Turismo. i) Actúa como secretaría del comité técnico para la aplicación del Código Internacional para la Protección de los Turistas y j) Se encarga de cualquier otra tarea que le asigne el Secretario General por sus implicaciones jurídicas o institucionales.
<p>SECU</p> <p>Seguridad</p>	<p>Bajo la supervisión del Gabinete del Secretario General, el Departamento de Seguridad es responsable de:</p> <p>Las relaciones con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (DSS) y de la aplicación de las normas y directrices en la normativa en la estructura de ONU Turismo y sus procedimientos pertinentes (sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, SGSNU).</p>

	<p>Verificar la aplicación de cuestiones de seguridad en actos de carácter internacional y servir de enlace con la organización del país anfitrión y sus servicios de seguridad.</p> <p>Encargarse de la coordinación con las autoridades españolas (Asuntos Exteriores, Interior, policía).</p> <p>La seguridad del edificio de ONU Turismo.</p>
COSE Servicios de Conferencias	<p>El Departamento de Servicios de Conferencias es responsable de:</p> <p>Ofrecer servicios de traducción, interpretación, terminología, redacción de directrices y otros servicios de apoyo en materia de idiomas a la Secretaría;</p> <p>organizar las reuniones de la Asamblea General, el Consejo Ejecutivo y los actos y actividades conexos;</p> <p>gestionar la documentación de la Asamblea General y el Consejo Ejecutivo y</p> <p>ofrecer servicios de apoyo de conferencias a otros programas de la Secretaría.</p>
RDAF, RDAM, RDAP, RDEU, RDME Departamentos Regionales (África, las Américas, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio)	<p>Los Departamentos Regionales (África, las Américas, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio) son responsables de la coordinación, el seguimiento y la presentación de informes de las actividades llevadas a cabo en cada región de ONU Turismo y de maximizar la participación de todos los Miembros de ONU Turismo y las ventajas que lleva aparejadas. A través de relaciones continuas con todos y cada uno de los Miembros, así como con las organizaciones regionales pertinentes, los departamentos garantizan un reparto justo, pero estratégico y geográficamente equilibrado de las actividades de ONU Turismo. Además, los departamentos trazan una estrategia y un programa de trabajo posterior basados en el estado de la política turística y la gobernanza del turismo. Asimismo, establecen y mantienen relaciones con Estados no miembros para integrarlos en la Organización.</p> <p>Líneas de actuación:</p> <p>Establecer, en coordinación con los demás departamentos, un sistema de información sobre todas las actividades emprendidas y las relaciones establecidas en cada región.</p> <p>Mantener informada a la Dirección sobre todas las cuestiones regionales pertinentes (prioridades, peticiones de los Miembros, etc.) y otros programas sobre actividades de su respectiva competencia.</p> <p>Contribuir activamente a la difusión y promoción de los resultados de los departamentos operativos.</p> <p>Reunir toda aquella información útil sobre los Estados Miembros, en particular, aunque no exclusivamente, a petición de los departamentos operativos.</p>
Oficinas regionales y temáticas	<p>Las oficinas regionales y temáticas de ONU Turismo son parte integrante de la Organización y operan bajo la supervisión de la sede y en plena consonancia con el mandato y las prioridades de ONU Turismo. Impulsan la repercusión de la Organización aprovechando su presencia y red mundiales para poner en marcha iniciativas que respondan a las necesidades regionales.</p> <p>Estas oficinas garantizan la ejecución eficaz del programa de trabajo de ONU Turismo a escala regional. Trabajan en estrecha coordinación</p>

	<p>con la sede para difundir conocimientos, dar apoyo a la cooperación técnica y promover los servicios y productos de la Organización.</p> <p>Las oficinas regionales y temáticas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brasil (Río de Janeiro): Oficina Regional para las Américas, centrada en fortalecer la promoción de las inversiones. • Japón (Nara): Oficina de Apoyo Regional para Asia y el Pacífico, centrada en la resiliencia del turismo. • Reino de Marruecos (Rabat): Oficina temática de innovación de África. • Reino de Arabia Saudita (Riad): Oficina Regional para Oriente Medio, centrada en a) la formación y b) el desarrollo del turismo rural. • Uruguay (Montevideo): Observatorio de Derecho del Turismo para América Latina y el Caribe, enmarcado en la oficina temática de ONU Turismo. • Uzbekistán (Samarcanda): Oficina temática «Turismo en la Ruta de la Seda».
IEI Innovación, Educación e Inversiones	<p>El Departamento de Innovación, Educación e Inversiones se centra en fortalecer el ecosistema mundial de innovación y emprendimiento turístico; ampliar la formación para sustentar empleos de valor añadido en todo el mundo; y apoyar la recuperación económica del turismo mediante inversiones sostenibles.</p> <p>Sus programas emblemáticos son:</p> <p>a) Innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competición mundial de ONU Turismo para <i>startups</i> por los ODS - Escuela de <i>startups</i> de ONU Turismo <p>b) Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de herramientas de formación sobre turismo de ONU Turismo, cuyo objetivo es incluir el turismo como asignatura en los institutos - Grado de Ciencias en Turismo Internacional Sostenible - Academias internacionales en colaboración con ONU Turismo - Observatorio de los Empleos del Futuro y Educación de ONU Turismo - Cursos en línea masivos y abiertos (CEMA) sobre formación profesional en la plataforma de formación en línea de ONU Turismo (UN Tourism Academy) <p>c) Inversiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías de inversión centradas en los países «Turismo y negocio»
Academia	<p>Como parte del Departamento de Innovación, Educación e Inversiones, la Academia de ONU Turismo dirige los programas de educación seleccionados para los Estados Miembros, se asocia a programas de educación formal y lleva a cabo la certificación Ted.Qual para programas de turismo, hostelería y afines.</p> <p>Andorra funciona como un centro educativo adscrito a ONU Turismo.</p>
IDC Departamento de Desarrollo	<p>El mandato principal del Departamento de Desarrollo Internacional y Cooperación (IDC) se centra en ofrecer soluciones técnicas e innovadoras sobre el terreno, fomentar la colaboración interregional para ejecutar proyectos prácticos y prestar apoyo directo a los Estados</p>

Internacional y Cooperación	<p>Miembros para impulsar el desarrollo del turismo sostenible. Gracias a su experiencia práctica y a sus intervenciones adaptadas, el Departamento garantiza resultados reales y con repercusión. Además, mediante su enfoque de cooperación, el departamento mantiene un conjunto supervisado de buenas prácticas en el sector turístico (aportadas por los Estados Miembros) para fomentar el intercambio de conocimientos especializados de carácter interregional y apoyar la aplicación práctica de estos conocimientos en proyectos e iniciativas concretos de asistencia técnica.</p> <p>El Departamento de IDC se apoya en los siguientes cinco pilares estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del capital humano de calidad: mejorar las competencias y los requisitos en el sector turístico mediante estrategias específicas de desarrollo de los recursos humanos y los programas de formación. • Planificación, desarrollo y promoción: apoyar los esfuerzos de planificación turística global y estratégica, a nivel nacional y descentralizado. • Seguridad de los destinos: elaborar marcos enfocados a garantizar la seguridad de los destinos turísticos. • Datos para la toma de decisiones: dotar a los interlocutores de datos y análisis sólidos con los que orientar las decisiones estratégicas en materia de turismo. • Sinergias de la Ruta de la Seda: fomentar la colaboración en torno a la Ruta de la Seda y hacer que el turismo sirva para estrechar los lazos culturales y económicos de la zona.
SDT Desarrollo sostenible del turismo	<p>El Departamento de Desarrollo Sostenible del Turismo se encarga de generar beneficios sociales, económicos y culturales para las comunidades receptoras como resultado del desarrollo sostenible del turismo, y de reducir al mínimo sus repercusiones negativas en los entornos naturales o socioculturales. Se ocupa de las políticas y herramientas para el desarrollo sostenible del turismo y de su aplicación a los diferentes tipos de destinos turísticos para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia del sector tanto de las operaciones turísticas —incluidas la circularidad y la acción climática— como de la preservación de la diversidad biológica. Elabora periódicamente informes sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y la resiliencia para la Asamblea General de las Naciones Unidas y coordina las resoluciones pertinentes.</p>
ECSR Ética, Cultura y Responsabilidad Social	<p>El Departamento de Ética, Cultura y Responsabilidad Social promueve un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Guiado por las disposiciones del Código Ético Mundial para el Turismo, el Departamento se centra en promover 1) la responsabilidad de los actores clave del turismo para garantizar la sostenibilidad sociocultural, 2) la responsabilidad social de las empresas y las prácticas empresariales éticas, 3) el turismo accesible para todos, 4) la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, 5) el turismo indígena 6) la juventud, 7) el turismo cultural y las industrias creativas y 8) el diálogo intercultural para la paz. El Departamento también coordina las actividades del Convención Marco sobre Ética del Turismo y la aplicación de la Convención Marco sobre Ética del Turismo de ONU Turismo.</p>
MIPC	<p>La misión del Departamento de Inteligencia de Mercados, Políticas y Competitividad es «hacer que los destinos turísticos sean más competitivos y resistentes» mediante:</p>

Inteligencia de Mercados, Políticas y Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> - La creación de una ventanilla única de datos, tendencias y perspectivas actualizados y pertinentes y aprovechar las oportunidades que brindan los macrodatos, la tecnología y las alianzas para intensificar la inteligencia de mercado a escala mundial y en los Estados Miembros. - La creación de conocimientos y evaluaciones comparativas sobre los resultados y las tendencias del turismo a corto plazo, la política turística y el desarrollo de productos. - El establecimiento de recomendaciones y directrices sobre política turística, gestión de destinos y gobernanza. - El apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo de productos turísticos que promuevan la competitividad, la inclusión y la resiliencia a través de la diversificación y el valor añadido, esto es, el turismo para el desarrollo rural, el turismo gastronómico y el enoturismo, el turismo urbano, el turismo de montaña, el turismo de salud y el relacionado con la industria de reuniones. - La creación de plataformas para intercambiar buenas prácticas sobre inteligencia turística, políticas, planificación, desarrollo y gestión de destinos. - El impulso del turismo para el desarrollo rural como medio para construir territorios inclusivos y sostenibles y reducir las desigualdades.
SSD Departamento de Estadísticas, Normas y Datos	<p>El Departamento de Estadísticas, Normas y Datos se encarga de impulsar la calidad y armonización de los datos en la toma de decisiones basadas en pruebas y de facilitar la colaboración dentro y fuera del sector turístico. El Departamento es responsable de cumplir el mandato de las Naciones Unidas, que reconoce a ONU Turismo como «la organización competente para reunir, analizar, publicar, uniformar y mejorar las estadísticas de turismo y promover la integración de esas estadísticas en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas». Mediante la integración del desarrollo de nuevas normas, como el marco estadístico para la medición de la sostenibilidad del turismo (SF-MST), el Departamento trabaja para establecer y promover la aplicación de marcos de medición y mejores prácticas mundialmente reconocidos que fomenten la recopilación de datos más significativos y útiles que permitan formular políticas más eficaces y estar al tanto, evaluar e identificar las principales tendencias. El Departamento se centra en las siguientes responsabilidades:</p> <p class="list-item-l1">a. Desarrollo de normas: dirigir la elaboración y actualización de normas internacionales para producir estadísticas de turismo mediante desarrollos conceptuales, soluciones de medición innovadoras y procesos de creación de consenso.</p> <p class="list-item-l1">b. Aplicación y desarrollo de capacidades: dirigir la elaboración de orientaciones para la compilación, recopilar las mejores prácticas y llevar a cabo iniciativas de creación de capacidad para reforzar las capacidades estadísticas de los Estados Miembros y de los interesados proporcionando formación y asistencia técnica.</p> <p class="list-item-l1">c. Recopilación, gestión y análisis de datos: recopilar datos de todos los países del mundo, validar, gestionar y analizar los datos turísticos para proporcionar información fidedigna, precisa y actualizada a los interlocutores, garantizando la calidad y fiabilidad de los datos en sus distintas dimensiones, incluidas la fiabilidad y la actualidad.</p> <p class="list-item-l1">d. Difusión de datos e intercambio de conocimientos: difundir las estadísticas turísticas y los resultados de la investigación a un amplio</p>

	<p>abánico de interesados a través de diversos canales, así como promover la accesibilidad de los datos, su visualización, el intercambio de conocimientos, la transparencia y la colaboración.</p> <p>e. Colaboración y asociaciones: garantizar la coordinación de las estadísticas de turismo dentro del sistema de las Naciones Unidas, colaborar con las oficinas nacionales de estadística, los ministerios encargados del turismo, las organizaciones internacionales y otros interlocutores para impulsar la mejora continua de los datos sobre turismo.</p>
AM-PPC Departamento de Miembros Afiliados y de Colaboración Público-Privada	<p>La función principal del Departamento de Miembros Afiliados y Colaboración Público-Privada (AMD-PPC) es reforzar y ampliar continuamente la red de alianzas entre la Organización, sus Estados Miembros, Miembros Afiliados y otros socios públicos y privados de todo el mundo. Esto sienta una base sólida para que ONU Turismo promueva internacionalmente la cooperación público-privada, a la vez que proporciona valiosas contribuciones y apoyo, lo que le permite a la Organización ofrecer mayor valor y servicios a sus Miembros y al sector turístico mundial.</p>
IRPA Departamento de Relaciones Institucionales, Alianzas y Promoción	<p>El Departamento de Relaciones Institucionales, Alianzas y Promoción brinda asesoramiento político a la Secretaría en el ámbito de las relaciones exteriores y la financiación para el desarrollo, a fin de que ONU Turismo pueda cumplir su mandato en la Agenda 2030. El Departamento desempeña un papel fundamental en el fomento de alianzas estratégicas que promuevan el turismo en el desarrollo mundial y potencien la influencia de ONU Turismo. Cultiva la colaboración con organizaciones internacionales, instituciones financieras y otras partes interesadas para impulsar el turismo sostenible. El Departamento también facilita el diálogo y el intercambio de conocimientos, fortalece las relaciones institucionales dentro del sistema de las Naciones Unidas y posiciona estratégicamente a ONU Turismo como líder mundial en política y promoción del turismo.</p> <p>Como parte del sistema de las Naciones Unidas, el trabajo se desarrolla con un enfoque centrado en: a) establecer alianzas estratégicas con las Naciones Unidas y otras instituciones (organismos internacionales), incluidas las instituciones financieras internacionales y otros interlocutores; b) promover la inclusión del turismo en la agenda mundial de comercio y desarrollo; y c) aumentar la capacidad y la movilización de recursos a través de alianzas estratégicas.</p>
BDFN Presupuesto y Finanzas	<p>El Departamento de Presupuesto y Finanzas, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de ONU Turismo, es responsable de preparar y supervisar el presupuesto de ONU Turismo; producir los estados financieros de la Organización con arreglo a las normas IPSAS; redactar las normas, reglamentaciones y políticas financieras e informes presupuestarios y financieros de ONU Turismo para los órganos rectores de la Organización; llevar la contabilidad; ocuparse de operaciones de efectivo e inversiones; supervisar los importes por cobrar y por pagar; encargarse de las nóminas y hacer de enlace con los Interventores de Cuentas externos y otros agentes tales como instituciones financieras. El departamento proporciona también consejo sobre los aspectos financieros de los acuerdos y otros compromisos legales y los requisitos funcionales para el modelo de datos y los datos de referencia del sistema de gestión de la información financiera de la Organización.</p>

GESE Servicios Generales	El Departamento de Servicios Generales se encarga de prestar servicios de viaje al personal en misión, garantizar la adecuación y el correcto mantenimiento de la infraestructura del edificio de la sede y de los contratos de servicios básicos, prestar servicios de seguridad, ocuparse de los servicios de reproducción e impresión, distribuir el correo y los documentos internos y garantizar los servicios de transporte interno.
HR Recursos Humanos	El Departamento de Recursos Humanos es responsable de la contratación, la administración y la formación de todo el personal de ONU Turismo. También es responsable de las diversas funciones administrativas relacionadas con la contratación de titulares de contratos de servicios, expertos, becarios y demás personal.
ICT Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	El Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se encarga de prestar servicios tecnológicos y apoyo técnico a la Organización en los ámbitos de la informática y la comunicación (correo electrónico, intranet, microinformática, aplicaciones, red, etc.).

Annex I: Action outlines, outcomes and outputs

38. Embedded in the General framework of the Draft Programme of Work 2026-2027, the following tables propose different areas of work, per strategic objective or programmatic priority, an overview of the expected outcomes/outputs, as well as the department(s) responsible for their implementation, provided sufficient funding (regular budget or voluntary contributions) is available.

List of acronyms:

AM-PPC: Affiliate Members and Public-Private Collaboration
 COMM: Communications
 COSE: Conference Services
 ECSR: Ethics, Culture and Social responsibility
 ED: Executive Director
 GESE: General Services
 ICS: Information and Communication Services
 IEI: Innovation, Education and Investment
 IDC: International Development & Cooperation
 IRPA: Institutional Relations, and Partnerships and Advocacy
 LAIS: Legal Affairs and International Standards
 MIPC: Market Intelligence, Polices and Competitiveness
 ODs: Operational Departments
 OFSG: Office of the Secretary-General
 RDs: Regional Departments
 RDAF: Regional Department for Africa
 RDAM: Regional Department for the Americas
 RDAP: Regional Department for Asia and the Pacific
 RDEU: Regional Department for Europe
 RDME: Regional Department for the Middle East
 ROAM: Regional Office for the Americas
 ROAP: Regional Office for Asia and the Pacific
 ROME: Regional Office for the Middle East
 ROs: Regional offices
 TOAF: Thematic Office for Innovation in Africa
 SDT: Sustainable Development of Tourism
 SSD: Statistics, Standards and Data
 WCTE: World Committee on Tourism Ethics

Objective 1: Leading in tourism, positioning tourism in the global agenda, through advocacy, knowledge creation, policy guidance and diversification of services

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁴ (Yes/No)	XB ⁵ (Yes/No)	SDGs
O1-A. Advocacy and coordination: Advocating for the inclusion of tourism in national, regional and international agendas as a major driver in supporting the world economy and building a more sustainable, inclusive and resilient future for all. Supporting consistent coordination within and between States, the private sector, international organizations and civil society as one strong voice.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinate reports and resolutions featuring tourism with UN and other international (including financing) organizations, Position tourism in the G20, G7, EU, ASEAN and APEC Agendas 	OFSG, EDs, IRPA, SSD, IDC, ODS, RDs, ROME, ROAM	Y	Y	All
O1-B. Knowledge creation and policy recommendations: Leading research on tourism, building alliances for better knowledge creation and dissemination, and formulation of policy recommendations and guidelines to ensure the sector's sustainable growth, competitiveness and resilience, while integrating the vast expertise of a wide range of stakeholders, especially Affiliate Members.	<ul style="list-style-type: none"> Creation of online tools to share and disseminate knowledge – Tourism KNOW platform. Production of publications Leverage the expertise of Affiliate Members to support Member States 	MIPC, ICS AM-PPC, ODs	Y	Y	All
O1-C. Scaling up the evidence base for tourism: As the leading global authority on tourism statistics, develop and maintain international statistical standards for a 360-degree measurement of tourism, forging consensus in the sphere of the UN system.	<ul style="list-style-type: none"> International Standards Development tourism statistics Data Compilation, Management and dissemination 	SSD	Y	Y	All
O1-D. New online services to Members: Providing tailor-made services for the specific needs of Members, including knowledge hubs, communities of practice, training courses and	<ul style="list-style-type: none"> Conduct survey on priorities, including new services Online capacity-building workshops (see notably priority 5) 	OFSG, EDs, ODS, RDs, ROs, All	Y		All

⁴ RB: Regular Budget, from assessed contributions

⁵ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁴ (Yes/No)	XB ⁵ (Yes/No)	SDGs
capacity building programmes for the tourism sector addressing public- and private-sector stakeholders alike.					
O1-E. Acting as advocates of public-private collaboration: Through its Affiliate Membership, UN Tourism has a unique position as the only UN agency that has the private sector among its Members. The Organization will work to forge its status as a facilitator of synergies and cooperation across its diverse and far-reaching membership, with a special focus on bringing together both public and private stakeholders.	<ul style="list-style-type: none"> Affiliate Members-Driven Services for UN Tourism ESG Framework for Tourism Businesses Cooperation within the framework of technical cooperation projects and other initiatives Promote public-private-community partnership 	AM-PPC, SSD, IDC, ODs, ROs	Y	Y	4, 8, 9, 12, 16, 17
O1-F. Tourism and communication: Creating new platforms such as a communication lab, UN Tourism TV, and a UN Tourism podcast, illustrating how tourism is increasingly reinforcing its role on the global agenda and allowing members to showcase and share good practices.	<ul style="list-style-type: none"> Communications Lab, UN Tourism Podcast, Tourism Talks, etc. 	COMM	Y	Y	All

Objective 2: Expanding the Organization and membership. Increase resources, capacity and ownership, through strategic partnerships.

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁶ (Yes/No)	XB ⁷ (Yes/No)	SDGs
O2-A. Attracting new Member States: Based on leading knowledge and policy drive, UN Tourism will continue actively working towards attracting new Members.	<ul style="list-style-type: none"> Priority will be given to the United Kingdom and the Nordic and Baltic States in Europe, the Americas, notably the United States of America and Canada, and East Asia and the Pacific, as well as the Small Island Developing States (SIDS) from the Caribbean and the Pacific. 	RDs, Ros, ODs, All	Y	Y	17

⁶ RB: Regular Budget, from assessed contributions

⁷ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁶ (Yes/No)	XB ⁷ (Yes/No)	SDGs
	<ul style="list-style-type: none"> Demonstrate the political and technical value of UN Tourism membership 				
O2-B. Increasing resource mobilization for both knowledge creation and capacity development including technical assistance projects. UN Tourism will intensify its resource mobilization efforts to enhance its knowledge creation, support a wide range of States through technical assistance projects for more sustainable and competitive tourism development, including facilitation for new public or private investment flows.	<ul style="list-style-type: none"> Explore reengagement with UNSDG to take fuller advantage of UN system Draft a resource mobilization strategy (identification of prospective donors, mapping of priorities, opportunities, projects) Resource mobilization for policy research and capacity building Unlock catalytic finance for impact 	Management, IRPA, IDC, ODS, ROs	Y		16, 17
O2-C. Expanding the Organization: UN Tourism will keep working on the governance model supporting the opening of regional and thematic offices worldwide. As one of the most challenging steps ever taken by the Organization, this expansion is also one of the most efficient ways to upscale the Organization's impact and increase its human and financial resources. It also increases Members' ownership of the Organization's regional political action, as well as its capacity for relevant knowledge development.	<ul style="list-style-type: none"> Reinforce current regional and thematic offices and explore possible establishment of new offices Promote Category 2 entities (in collaboration with UN tourism) to strengthen financial and resource base 	Management, , All dep	Y	Y	9;17
O2-D. Developing new strategic partnerships: Following the model of other UN system entities, generate resources and create value by strengthening cooperation with institutions, academia, civil society, philanthropy, and the private sector, thus unlocking and scaling up the capacity to deliver. New engagement with the United Nations, and other international organizations leveraging joint efforts, competencies and resources.	<ul style="list-style-type: none"> Draft a partnership strategy, in line with the resource mobilization strategy 	EDs, IRPA, IDC, ODS, RDs, ROs	Y		17

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁶ (Yes/No)	XB ⁷ (Yes/No)	SDGs
O2-E. Attracting leading tourism entities under the umbrella of the UN Tourism Affiliate Membership: By reforming the governance structures of the Affiliate Members and building on the Expansion Strategy for a Quality-Oriented and Balanced Affiliate Membership, the Organization will continue attracting high-level tourism entities that bring expertise, innovation, and strategic value to both the Organization and the sector.	<ul style="list-style-type: none"> Keep promoting the UN Tourism Affiliate Membership through the Expansion Strategy for a Quality-Oriented and Balanced Affiliate Membership: statutory and dedicated events, local partners in projects, etc. 	AM-PPC, COSE, ODs, IDC, RDs, ROs	Y	Y	17

Objective 3: Transforming the Organization for a better future. More agile and effective governance. Embracing UN values and multilateralism for realizing the 2030 Agenda.

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁸ (A, B, C)	XB ⁹ (Yes/No)	SDGs
O3-A. Result-oriented and strategic planning in alignment with Members' priorities and the current global context to build resilience and achieve inclusive and green growth for realizing the 2030 Agenda.	<ul style="list-style-type: none"> Strategic Plan for the Organization, in line with current UN80 initiative, including regional agendas 	Management, EDs, , all departments			
O3-B. Measuring performance and external outcomes through a strategic balance scorecard, key performance indicators and a performance management system to achieve a working culture of excellence.	<ul style="list-style-type: none"> Set indicators on the contribution of tourism projects and initiatives to the achievement of the SDGs, using the Toolkit of Indicators for Projects (TIPs) 	IRPA, all departments	Y		All SDGs
O3-DC. OECD DAC reporting on UN Tourism ODA share in its programme of work. Valuing the relevance for Member States to report their UN Tourism Assessed contribution (85 to 89%) to the OECD	<ul style="list-style-type: none"> Annual reporting of all UN tourism activities based on a formula to extract and aggregate ODA value. 	IRPA			

⁸ RB: Regular Budget, from assessed contributions

⁹ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ⁸ (A, B, C)	XB ⁹ (Yes/No)	SDGs
Development Assistance Committee as share of total national Official Development Aid					
O3-D. Strengthening institutional framework, compliance, ethics and internal oversight functions through the continuation of audit services from UN OIOS focusing on improving governance structure, the use of resources, and service delivery. Exploring the feasibility—resources permitting—to strengthen the Secretariat's capability to comply with donors' standards and implement new administrative and financial agreements with multilateral donors.	<ul style="list-style-type: none"> Implement and report on recommendations by External Auditors, OIOS and JIU 	Management, all departments	Y	Y	16
O3-E. New Headquarters facilities , provided by the Kingdom of Spain, offering a better work environment for UN Tourism personnel, as well as adequate space for technical and statutory events with UN Tourism Members.	<ul style="list-style-type: none"> Establish New Headquarters facilities, in collaboration with the Spanish Government 	Management, COSE, GESE	Y		17
O3-F. Security, trust and multilateralism	<ul style="list-style-type: none"> Integrate UN Tourism into global fora such as the Global Cybersecurity Forum and other multilateral dialogues within the United Nations system. 				
O3-G. Implementing a Content Management System (CMS) to ensure effective coordination of content and advance an Organizational Knowledge System.	<ul style="list-style-type: none"> Develop a Content Management System for the Organization's Research 	MIPC, ICS	Y		All
O3-H. Advancing innovation internally to be at the forefront of the Digital Agenda through streamlining daily tasks and facilitating data-driven decision making through a two-pronged approach: encouragement of a culture of innovation within personnel and introduction of artificial intelligence for enhancing efficiency of internal processes.	<ul style="list-style-type: none"> Strengthen the internal Artificial Intelligence Adoption Committee Integration of innovative tools (e.g., Monday, InnAudit) to enhance internal coordination and delivery of projects 	ICS, IDC	Y		9, 16, 17

Priority 1: Building better and strong institutions: Policies, Legislation and Data

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁰ (Yes/No)	XB ¹¹ (Yes/No)	SDGs
P1-A. Developing tourism infrastructures and tourism sites. <ul style="list-style-type: none"> Helping governments and tourism industry stakeholders to dialogue with international finance institutions by helping them create tools to showcase their data. Supporting tourism ministries to have a better say in the decision-making process at the national level regarding investments in infrastructures which will affect tourism. Working in coordination with the investments attraction plan to prioritize infrastructure projects on tourism. 	<ul style="list-style-type: none"> Enhance strategic engagement with International Financial Institutions and key international organizations, to promote financing for development, including green investment in tourism Support Member States through specific capacity-building Develop guidelines related to infrastructure 	IRPA, IEI, IDC, SDT	Y	Y	8, 9, 11, 12
P1-B. Strengthening tourism institutional capacity and governance. Defining and implementing plans, policies and strategies. <ul style="list-style-type: none"> Establishing tourism as a key national sector. Offering Members new conceptual governance and management models, at national and destination levels. Actively promoting sustainable tourism as an objective within national tourism policies and align tourism policy and planning with the Sustainable Development Goals (SDGs). Support Members in land planning, ensuring efficient use of territories, defining priority tourism areas, and destination management. 	<ul style="list-style-type: none"> Guide Member States on how to structure tourism as a state policy considering public investments and public-private partnerships to insert the sector in the national agenda to be considered by all ministries. Provide a self-assessment tool for destinations (Destination NET+) Support member states in the implementation of plans, policies, and strategies 	MIPC, IDC	Y	Y	SDG 17

¹⁰ RB: Regular Budget, from assessed contributions

¹¹ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁰ (Yes/No)	XB ¹¹ (Yes/No)	SDGs
P1-C. Reviewing, strengthening and harmonizing legal and regulatory frameworks applicable to tourism. Promoting Tourism Law activities. <ul style="list-style-type: none"> Strengthening legal and regulatory frameworks applicable to tourism at national, regional and international levels. Improving the capacity of Member States to draft, implement, review and optimize effective tourism legislation. Promoting the establishment of Tourism Law Observatories across the six regions of UN Tourism. Increasing UN Tourism's pivotal role in the development and harmonization of international standards and recommendations. Advocating for the recognition of Tourism Law as an independent branch of the legal system. Promoting the development and implementation of alternative dispute resolution mechanisms for the international settlement of travel and tourism disputes. 	<ul style="list-style-type: none"> Development and harmonization of international standards, such as the "International Code for the Protection of Tourists" Support member states in developing tourism laws and regulatory frameworks Advance with the work of the Tourism Law Observatory for the Americas and the Caribbean Establish the Tourism Law Observatory for the Middle East Continue working on short-term rental regulation 	LAIS, ROS, IDC, RDEU, MIPC, RDs, EDs, All	Y	Y	1,8,11,16, 17
P1-D. Scaling up the evidence base of tourism: promoting statistical standards, their implementation in countries including through capacity building, and strengthening international statistical dataset, and promoting tourism within global and national statistical systems. <ul style="list-style-type: none"> Scaling up the evidence base for tourism 	<ul style="list-style-type: none"> Update, expand (new indicators) and modernize (new technologies) the Tourism Statistics Database to enhance the data users' and data reporters' experience Develop a list of tourism occupations, in cooperation with ILO Support the development of national Systems of Tourism Statistics Support the Committee on Statistics and the Expert Group on MST 	SSD	Y	Y	1, 8, 11, 17

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁰ (Yes/No)	XB ¹¹ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> Measuring what matters: UN Standards to advance tourism data Empowering the UN Tourism Committee on Statistics as the central intergovernmental body on tourism statistics. Contributing to global official statistics, advancing related areas of measurement to ensure the positioning of tourism and its alignment 	<ul style="list-style-type: none"> Revise the <i>International Recommendations on Tourism Statistics (IRTS)</i> and the <i>Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework (TSA:RMF)</i> Finalize the ESG Framework for Tourism Businesses 				
P1-E. Facilitating access to development finance.	<ul style="list-style-type: none"> Re-evaluating participation and engagement with the UN development system framework led by the UN Sustainable Development Group (UNSDG) and its numerous resources at regional, national and local level, notably in view of the work of the UN Tourism regional offices. 	IRPA, ROs	Y		
P1-F. Strengthening interministerial and regional/international cooperation.	<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Africa & Americas Summit Foster knowledge sharing and expertise, notably through awards 	RDAF, RDAM, IDC		10, 17	

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁰ (Yes/No)	XB ¹¹ (Yes/No)	SDGs
P1-G. Ensuring security and safety, including cybersecurity <ul style="list-style-type: none"> Supporting Members in anticipating and understanding threats, risks and crises, to better respond to, and recover from them. Integrating UN Tourism into global forums such as the Global Cybersecurity Forum or other multilateral dialogues within the United Nations system. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacity-building on before, during, after crisis management in tourism destinations. As part of the Safety of Destinations (SAFE-D) initiative. On-line repository on crisis management in tourism destinations Initiatives with UN partners at the global level (UNOCT, UNICRI) 	IDC, IEI, SDT, in coordination with RDs and ROs		Y	1, 8, 11, 12, 16

Priority 2: Market intelligence, rethinking destination positioning and product development

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹² (Yes/No)	XB ¹³ (Yes/No)	SDGs
P2-A. From data to intelligence and insights for action <ul style="list-style-type: none"> Ensuring the most updated information on international tourism flows and spending as well as forecasts and sentiment analysis. 	<ul style="list-style-type: none"> Continue World Tourism Barometer, International Tourism Highlights Update and enlarge the Tourism Data Dashboard Forecasting and Scenario Planning Towards 2050 Support Member States to create and implement national tourism intelligence systems. Measure the contribution of tourism to job creation 	MIPC, ODS, AM-PPC	Y		All
P2-B. Analysing tourism policies <ul style="list-style-type: none"> Creating a biannual Benchmark Report to measure Tourism Policies and Performance on 	<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Policy Dashboard (including Short Term Rentals), G20 Tourism Dashboard, etc. 	MIPC		Y	All

¹² RB: Regular Budget, from assessed contributions

¹³ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹² (Yes/No)	XB ¹³ (Yes/No)	SDGs
<p>the three dimensions of sustainability as well as governance.</p> <ul style="list-style-type: none"> Advancing policy analysis and guidance through a new online tool on national tourism structures, policies and initiatives. 	<ul style="list-style-type: none"> World Tourism Report: Benchmark Tourism Performance and Policies on the three dimensions of Sustainability and Governance 				
<p>P2-C. Developing and diversifying tourism products</p> <ul style="list-style-type: none"> Promote diversified products, longer stays, enhanced competitiveness and resilience Product development and diversification. Reducing seasonality, increasing length of stay, building a year-round offer. Further developing the UN Tourism Programme on Tourism for Rural Development. 	<ul style="list-style-type: none"> Events, trainings and publications on different tourism segments: thermal tourism, sport tourism, gastronomy tourism, wine tourism, health (medical and wellness) tourism, cycling Tourism, urban tourism, mountain tourism and meeting industry Partnership with FAO, UN-HABITAT, World Tourism Cities Federation (WTCF), European Cycling Federation and UNESCO Establish Oman's Centre for Culinary Arts Support Member States through Tourism Diversification Strategies Best Tourism Villages (BTV) Initiative: <ul style="list-style-type: none"> New editions, mentoring programme, network of villages, trainings, research, etc. Self-Assessment Tool to Assist Rural Destinations (STAR) Small Grants Programme 	MIPC, AM-PPC, ODs, RDs, ROs		Y	1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17
<p>P2-D. Marketing destination. Accessing new markets. Fostering promotion, branding and positioning of destination (including via new digital channels)</p> <ul style="list-style-type: none"> Communicating more effectively and entering new markets and segments. Capacity-building on social media skills and data, as well as branding, marketing and segmentation. Better understanding and promoting domestic tourism 	<ul style="list-style-type: none"> Brand Africa Initiative Support Member States with marketing analysis Support Member States in fairs: FITUR, ITB, WTM, Tourism Expo Japan, etc. Maintain UN Tourism statistical dataset on domestic tourism 	MIPC, RDs, ROs, IDC, SSD, COMM	Y	Y	All

Priority 3: Fostering sustainability and inclusiveness: circularity, climate action, and biodiversity. Reduce inequalities and promote culture.

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁴ (Yes/No)	XB ¹⁵ (Yes/No)	SDGs
P3-A. Mitigating and adapting to climate change. Promoting greener and circular practices <ul style="list-style-type: none"> One Planet Sustainable Tourism Programme on sustainable consumption Climate action 	<ul style="list-style-type: none"> Glasgow Declaration Initiative on Climate Action in Tourism. Support advocacy and knowledge on climate action, ocean action and circular economy Global Tourism Plastics Initiative Food systems related activities, including the Global Roadmap for Food Waste Reduction 	IRPA	Y	Y	2, 12, 13, 14, 15, 17
P3-B. Promoting sustainable development of tourism. Tourism with higher value and lower impact. <ul style="list-style-type: none"> International Network of Sustainable Tourism Observatories (INSTO) Policies that encourage biodiversity conservation in tourism planning and operations 	<ul style="list-style-type: none"> Strengthen the role and function of INSTO in monitoring sustainability in tourism at the destination level Identify key factors benefiting both tourism and biodiversity. Develop material for local authorities. Advocate for the newly created “Nature Positive Tourism Partnership” 	SDT	Y		All
P3-C. Including local and rural communities. Ensuring quality of life and decent work in destinations. <ul style="list-style-type: none"> Raise awareness-raising among Member States on how to champion labour inclusion of local communities, vulnerable and traditionally marginalized groups through tourism Advance labour inclusion of tourism professionals 	<ul style="list-style-type: none"> Continue supporting Member States in integrating local and rural communities into tourism planning, product development, and the value chain Develop tools that ensure fair, ethical and equitable distribution of tourism benefits to and within Indigenous communities 	MIPC, RDs, SDT, ECSR IDC			1, 8, 10
P3-D. Promoting and protecting material and immaterial cultural heritage and creative industries.	<ul style="list-style-type: none"> Partnership with UNESCO and ICOMOS on Tourism and Culture Improve knowledge on spiritual Tourism and Pilgrimage Routes, cultural capital of Indigenous 	ECSR, SDT, RDs, ROs, IEI		Y	4, 8, 11, 16, 17

¹⁴ RB: Regular Budget, from assessed contributions

¹⁵ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁴ (Yes/No)	XB ¹⁵ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> Promote global positioning and issue reference documents on tourism and culture linkages, management and marketing. Provide guidance to and train Member States, including both National Tourism Administrations and Destination Management Organizations, on incorporating creative industries into their cultural tourism products and experiences. 	<p>Peoples, accessibility within the cultural tourism ecosystem, tourism and music, tourism and fashion</p> <ul style="list-style-type: none"> Support NTAs and DMOs on incorporating creative industries into their cultural tourism value chain Design of cultural tourism policies, strategies and products benefitting heritage sites and local communities Silk Road activities Social Innovation Programmes 				
P3-E. Enhancing tourism resilience. Preventing and recovering from extreme events. <ul style="list-style-type: none"> Enhancing resilience in tourism is essential to deal with various forms of shocks and stresses, including climate change, natural disasters, pandemics and economic crises. Fostering the development of adaptive and inclusive governance models Support strategic planning to minimize negative impacts and creating strategies for quick recovery to create a robust, beneficial and adaptable tourism sector. 	<ul style="list-style-type: none"> Identify and share knowledge and insights from past crises, raise awareness of tourism crisis management among destinations and the tourism industry support Member States to develop tourism resilience policies to prepare for future crises 	ROAP in consultation with relevant ODs			1, 11, 13, 17
P3-F. Empowering youth through tourism. Developing social tourism. <ul style="list-style-type: none"> Actively encouraging youth in providing insights of their vision for the sector, the challenges they face and the opportunities they see for growth and innovation. 	<ul style="list-style-type: none"> Empower youth: increased inclusion and the creation of new social employment opportunities Regional/Global UN Tourism Students' Leagues 	IEI, ECSR, SDT, RDs, ROs			4, 8, 10
P3-G. Gender equality & women's empowerment	<ul style="list-style-type: none"> Events, training, projects and publications on Empowerment of Women in Tourism 	ECSR, SSD, RDs, IDC, IEI			5, 8, 17

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁴ (Yes/No)	XB ¹⁵ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> • Raising awareness among governments and the private sector on gender equality. • Training Member States' officials to collect and produce sex-disaggregated tourism data. • Conducting regional research on women's empowerment in/through tourism and suggest recommendations/action agendas for different tourism industries. • Promoting gender mainstreaming and gender inclusive strategies for national tourism administrations and tourism businesses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Networks and activities on women's leadership in tourism: innovation, entrepreneurship, public speaking • Partnership with ILO and national statistical offices to expand the availability of sex-disaggregated statistics • Innovation Programmes and Startup competitions 				
P3-H. Ethics. <ul style="list-style-type: none"> • Enhancing the implementation of ethical and responsible tourism principles • Achieve a greater extent of visibility of CSR actions championed by the tourism industry • Providing an independent and impartial global platform to discuss the most pressing issues in tourism sustainability with ethical implications and issue recommendations. • Positioning UN Tourism within the UN system / international community as the main global advocate of responsible tourism principles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promote the Framework Convention on Tourism Ethics • Promote the Global Code of Ethics for Tourism among different tourism stakeholders • Expand the initiative of the Private Sector Commitment to the Global Code of Ethics for Tourism • Recognize and reward the most outstanding CSR practices 	ECSR/WCTE, LAIS, RDs	Y		1, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 16
P3-I. Accessibility <ul style="list-style-type: none"> • Creating tourism policy, strategy and product development tools to embrace universal accessibility by tourism public administrations, destinations and companies. • Strengthening knowledge and skills of Member States in designing, adopting and 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline UN Tourism Policy on Disability Inclusion to be developed with UNDIS • Global survey on accessible tourism policies • Events, publications on accessible tourism in all types of destination, silver economy, senior tourism, etc. • Accessible Tourism Destination (ATD) recognition 	ECSR, OFSG, EDO, LAIS, HR, ICS, COMM, SDT, RDs, ROs			8, 9, 10, 11, 17

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁴ (Yes/No)	XB ¹⁵ (Yes/No)	SDGs
<p>implementing accessible tourism policies, standards and strategies.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conducting research on effective and user-centred solutions for accessible tourism infrastructure, products, and services. 	<ul style="list-style-type: none"> Promote inclusive recruitment and professional development of workers with disabilities Integrate accessibility criteria in technical cooperation projects 				

Priority 4: Enabling economic growth, boosting investment and innovation: accelerating the uptake of new business models.

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁶ (Yes/No)	XB ¹⁷ (Yes/No)	SDGs
<p>P4-A. Fostering innovation, digitalisation of the sector, including AI and smart tourism</p> <ul style="list-style-type: none"> Advancing knowledge on the use of artificial intelligence in tourism. Enable AI as a tool for tourism's transformation. Identifying startups and innovators with ready-to-implement solutions for accelerating the achievement of the Sustainable Development Goals through technology and social impact. Leveraging UN Tourism Tech Adventures to connect startups and innovators with investors in global events in all regions Scaling and supporting startups and innovators through UN Tourism Innovation Network 	<ul style="list-style-type: none"> Strengthen collaboration with academia and private sector AI developers to enhance research on AI-driven tourism models Provide capacity-building programs and funding facilitation for startups working on AI, sustainability, and smart tourism initiatives. Pilot projects showcasing AI solutions for tourism operations, customer engagement, and sustainability monitoring Startup Competitions and Innovation Challenges: AI solutions UN Tourism Tech Adventures Innovation Forum: Expand forums to emerging regions and underrepresented markets Strengthen the UN Tourism Innovation Network, including AI research institutions. 	IEI, RDs, ROs	Y	Y	4,7,9,12, 13, 14,15

¹⁶ RB: Regular Budget, from assessed contributions

¹⁷ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁶ (Yes/No)	XB ¹⁷ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> Focussing on ethical AI use, data governance, and innovation-driven policymaking 					
<p>P4-B. Attracting investments in tourism. Fostering FDI and local investments. Promoting entrepreneurship and job creation. Developing an enabling business environment.</p> <ul style="list-style-type: none"> Developing research initiatives to attract, promote and mobilize investments and encourage traditional investors and non-traditional investors to prioritize investments in tourism. Promoting projects, including capacity-building initiatives, to attract, promote and mobilize investments: from venture capital on innovation to private equity, family offices and infrastructure investments in order to foster the sector's value chain to create purpose-driven companies in tourism. Strengthening value-added connections through the organization of impact events that allow the connection of Member States and private-sector investors. Enhance tourism's position as a pivotal economic sector. Centralizing information that is relevant for investment's decision making. 	<ul style="list-style-type: none"> Advance the "Tourism Doing Business: Investing in Tourism" Guidelines Series Strengthen evidence-based policymaking through the development of "Regional Tourism Investment Landscape Reports" Events and training to engage stakeholders on emerging tourism investment trends. "Tourism Investment Strategy knowledge hub-repository" in collaboration with UN Tourism's Law Observatory Support Member States in conducting diagnostics on tourism investment and implementing tourism investment strategies Investor's Corner as a platform for leveraging investment promotion agencies in the development and promotion of bankable projects 	IEI, RDs, ROs			
<p>P4-C. Improving connectivity: air and sea, inter and intra-regionally. Facilitating travel. Simplifying visa regime.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Partnership with International Civil Aviation Organization (ICAO) and the International Air Transport Association (IATA) 	SDT, IDC, RDs, AM-PPC			8, 9, 13, 17

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁶ (Yes/No)	XB ¹⁷ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> Bridging air and sea transport and tourism policies, including the policy and regulatory framework, and the facilitation of the whole travel process. Catalysing connectivity and visa facilitation for tourism growth and socio-economic recovery: providing guidance to stakeholders on ways to capitalize on tourism, air transport and of visa facilitation. 	<ul style="list-style-type: none"> Publication and international high-level events on tourism and air transport Technical support for projects addressing challenges in connectivity for tourism destinations 				
P4-D. Fostering public-private cooperation. <ul style="list-style-type: none"> Fostering New Governance models based on Public-Private Partnerships (PPPs), community empowerment and entrepreneurship. Increasing efforts in expanding its Affiliate Members network, notably in underrepresented regions. 	<ul style="list-style-type: none"> Continue strengthening Affiliate Members' visibility and networking opportunities at key UN Tourism events and major international tourism fairs Build Guidelines and Best Practices for the development of public-private collaboration mechanisms Develop an ESG Framework for Tourism Businesses 	AM-PPC, IEI, SSD	Y	Y	1, 8, 11, 12, 16, 17

Priority 5: Investing in people: reinforcing education and training, strengthening human capital for decent work.

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁸ (A, B, C)	XB ¹⁹ (Yes/No)	SDGs
P5-A. Human Capital development: Training public (national and local) and private workforce (professionalism in tourism services). Online and on-site.	<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Online Academy to be further strengthened with the use of AI Bachelor of Science in International Sustainable Tourism, with the Lucerne University of Applied Sciences and Arts (HSLU) 	IEI, ROME, IRPA, SDT, ECSR, IDC, RDAP		Y	4, 8, 17

¹⁸ RB: Regular Budget, from assessed contributions

¹⁹ XB: Voluntary contributions

Action outline	Outcomes/Outputs	Lead department(s)	RB ¹⁸ (A, B, C)	XB ¹⁹ (Yes/No)	SDGs
<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Online Academy Executive education (UN Tourism Academy): curated online, on-site and hybrid courses and training programmes, including training the trainers. Dedicated Education Fund in partnership with leading global universities. International Academies in collaboration with UN Tourism Integrating AI into education, expanding vocational training programmes by creating accessible platforms to reach a wider tourism workforce. UN Tourism Ted.Qual (UN Tourism Academy): capacity-building for quality certification for tourism, hospitality and related programmes to ensure a coherent teaching methodology globally. UN Tourism Education Toolkit: tools, case studies and best practices for capital development in tourism, focused on implementing tourism as a subject in high-school, bachelor's and master's programmes. 	<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Toolkit on Innovating Higher Education Programs Co-branding Diploma Programmes with Higher Education Institutions to strengthen access to quality education (e.g. Beijing International Studies University and the Macao University of Tourism) Regional education fora Certification Programme (e.g. AI-Driven Decision-Making in Business Analytics for Tourism) International Tourism Academies in Collaboration with UN Tourism: supporting Member States in strengthening their tourism workforce Support Members in creating national-level Human Resources strategies in the tourism sector Regional Executive Training Programme (e.g. Asia and the Pacific Executive Programme) <ul style="list-style-type: none"> Training Programs for National and Regional Officials in investment Development of Modules of capacity-building in Investment 				
P5-B. Improving quality of services, visitor experience and image of destination. <ul style="list-style-type: none"> Destination management courses and toolkits oriented on quality and image. 	<ul style="list-style-type: none"> UN Tourism Shaping the Future of Destination Management Masterclass Tourism Destination Management Toolkit (e.g. KSA) Support Members in the development of visitor experience model and best practices for visitor management in tourism sites 	ROME, IDC		Y	4, 8

